



X legislatura

Año 2019

**Parlamento
de Canarias**

Número 4

viernes / 12 de julio

DIARIO DE SESIONES

Presidencia del Excmo. Sr.
D. Gustavo Adolfo Matos Expósito
Sesión plenaria núm. 3 (conclusión).

El texto del *Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias* puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

10L/AGOR-0011 Debate de investidura del candidato a la
Presidencia de Canarias (conclusión).



Sumario

Se reanuda la sesión a las nueve horas y cuarenta y tres minutos.

· EXPRESIÓN DE CONDOLENCIA.

Página..... 3

La Cámara guarda un minuto de silencio por la muerte de doña Romina Celeste Núñez, víctima de la violencia machista.

· 10L/AGOR-011 DEBATE DE INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS (CONTINUACIÓN).

Página..... 3

Para expresar su criterio acerca del programa de gobierno expuesto por el candidato el día anterior, hacen uso de la palabra el señor Curbelo Curbelo (GP Mixto), la señora Santana Perera (Sí Podemos Canarias), el señor Rodríguez Rodríguez (GP Nueva Canarias-NC) y el señor Franquis Vera (GP Socialista Canario).

El señor candidato a la Presidencia de Canarias (Torres Pérez) interviene para referirse a lo señalado por los oradores precedentes.

La señora secretaria segunda (Reverón González) da lectura a los artículos del Reglamento del Parlamento de Canarias en los que se regula el procedimiento de votación de la investidura, el 162.5 y 6, el 163.1 y 2 y el 100. Seguidamente, se celebra la votación pública por llamamiento y la Cámara otorga la confianza al candidato propuesto al obtener la mayoría absoluta de los votos afirmativos de sus miembros.

Finalmente, el señor Torres Pérez, ya elegido presidente de Canarias, dirige unas palabras de agradecimiento a la Cámara.

Se levanta la sesión a las doce horas y dieciséis minutos.



(Se reanuda la sesión a las nueve horas y cuarenta y tres minutos).

El señor PRESIDENTE: Señorías, buenos días.

Vayan ocupando sus escaños, por favor.

Buenos días, señorías. Buenos días también, nuevamente, a la expresidenta del Parlamento de Canarias, a los presidentes de cabildos, a las diputadas y diputados nacionales, senadoras y senadores nacionales, alcaldesas y alcaldes, demás autoridades, amigas y amigos.

· **EXPRESIÓN DE CONDOLENCIA.**

El señor PRESIDENTE: Antes de reanudar la sesión, la Mesa del Parlamento, esta Presidencia, ha tomado la decisión, y queremos que la compartan con nosotros, de guardar un minuto de silencio, dado que la Delegación del Gobierno en Canarias ha confirmado, desgraciadamente, que el asesinato de Romina Celeste Núñez es un nuevo crimen machista, de esta lacra que nos está azotando y a la que debemos poner fin cuanto antes. Como dijimos en el inicio de esta legislatura, ni una más ni una menos.

Así que, señorías, si les parece, nos ponemos en pie y antes de reanudar la sesión, vamos a guardar un minuto de silencio.

(La Cámara, con todos sus integrantes, la representación del Gobierno y el público asistente al acto, puestos en pie, guardan un minuto de silencio). (Pausa).

Muchas gracias, señorías.

· **10L/AGOR-011 DEBATE DE INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS (CONTINUACIÓN).**

El señor PRESIDENTE: Ahora sí, señorías, reanudamos la sesión plenaria de investidura.

Recordarles en primer lugar a los asistentes en la tribuna que, por el Reglamento, no es posible hacer manifestaciones ni favorables ni desfavorables a las intervenciones. Hoy tendremos debate, así que, por favor, desde la Presidencia se lo recordamos. Y también móviles en silencio, si son tan amables.

Reiniciamos la sesión con los turnos de los grupos que restaban por intervenir. En primer lugar, tiene la palabra, formando parte del Grupo Mixto, el portavoz don Casimiro Curbelo, de la Agrupación Socialista Gomera, por tiempo de dieciocho minutos.

El señor CURBELO CURBELO: Muchas gracias, presidente. Señor presidente del Gobierno en funciones y miembros del Gobierno, señor portavoz a la investidura de la presidencia del Gobierno, compañeras y compañeros, diputados y diputadas, autoridades, invitados, medios de comunicación, ciudadanos canarios y canarias.

Quiero comenzar mi intervención haciendo referencia a aquello que escribió Antonio Machado para que lo cantara Serrat: *caminante, no hay camino, / se hace camino al andar*. Nos espera un largo recorrido y un camino interesante, y hoy estamos aquí dando el primer paso de un camino que nos puede llevar muy lejos, tanto como el horizonte que nosotros mismos nos queramos marcar. Los firmantes del pacto hemos denominado a este acuerdo como el “de las flores”, pero es mucho más que eso. Y, señor Antona, cuide su jardín, que este no va a marchitarse, con toda seguridad, porque este pacto no es flor de un día y más que una suma de flores vistosas debe ser un árbol que hunda sus raíces en esta tierra de la que formamos parte y a la que servimos y queremos.

Este pacto es un acuerdo por y para las personas. Para nosotros, la Agrupación Socialista Gomera, es un contrato con hombres y mujeres de Canarias. Si nos hemos sumado a este acuerdo de gobierno es porque pensamos que va a ser útil para mejorar la vida de los canarios que más lo necesitan, de las familias que más problemas padecen y de las personas que soportan las situaciones más difíciles.

Este Parlamento es verdad que tuvo un intenso papel legislativo en el pasado mandato y es verdad también que el Gobierno que venimos a sustituir hoy también hizo un esfuerzo, y lo reconozco desde aquí, porque hay cosas útiles que hizo su Gobierno, con sentido común, y esas nos servirán para sumar a las que vamos a hacer nosotros desde el nuevo Gobierno, que indudablemente es necesario.

Me alegra, estimado candidato, que haya hecho o pedido el consenso y el entendimiento de todos. Es bueno recordar que hay cosas buenas. Y es bueno también mantener la mano tendida a todos los grupos parlamentarios para construir el futuro que queremos para Canarias.

Pero, siendo que es verdad, el núcleo insoportable de pobreza e injusticia social que padece Canarias sigue intacto. Lo que queda por arreglar es todo aquello que denunciaba la oposición que hoy es gobierno: la prosperidad en Canarias no ha sido nunca igual para todos, y por eso solo se puede corregir con políticas públicas, como las que explicó ayer el candidato.

La buena política es como una carrera de relevos, con nuevo entusiasmo y con nuevas ambiciones, y tan importante es el trecho que hemos recorrido como el que queda por recorrer. Como decía otro poeta, Constantino Cavafis, lo importante no es llegar a Ítaca; lo importante es el camino para llegar a esa isla griega.

Estamos, por tanto, en un nuevo reto, una nueva etapa y una nueva oportunidad. La intervención ayer de nuestro candidato ha dibujado un compromiso, un espíritu, una vocación, un deseo, que asoma por las costuras de todo discurso político de un nuevo presidente de Gobierno, quien aspira a ser un buen presidente de Gobierno, porque su preocupación es la preocupación de las personas, especialmente de aquellas que más lo necesitan.

Hace ya algunos años, tantos como cuarenta, casi, el primer presidente de Canarias, Jerónimo Saavedra, utilizó como lema de campaña electoral el mejor que se haya formulado jamás en esta tierra: “Canarias es posible”. Visto con los ojos de hoy, probablemente parezca una obviedad, pero en aquel contexto era una esperanza que parecía muy lejana, aunque, andado el tiempo, el sueño se ha cumplido en gran parte. Canarias fue posible porque alguien, como mi buen amigo Jerónimo Saavedra, lo puso como un objetivo irrenunciable, un objetivo por el que trabajó intensamente y con el que impregnó una manera distinta de ser y de sentirse canario. Ese es el compromiso que nos pedimos, estimado candidato, para el nuevo Gobierno. Esta comunidad autónoma ha crecido como un milagro en medio de feroces insularismos, tan alimentados siempre por el mar que nos separa. Aprendamos de esa experiencia.

Señalar el rumbo de manera clara no es gratuito y ayer Ángel Víctor lo hizo pensando en las personas para que quede claro a dónde vamos. Otra Canarias es posible, otra Canarias con mayor justicia social y desde luego la podemos empezar a construir nosotros con este nuevo pacto de progreso.

Todos los firmantes de este acuerdo compartimos algunas verdades esenciales cuya realidad queremos combatir. Nos preocupan muy especialmente las desigualdades de un país donde no todos los hombres y mujeres disfrutan de las mismas oportunidades y de los mismos servicios; nos indigna la situación de precariedad, de pobreza, de exclusión social que padece buena parte –la más vulnerable– de esta sociedad; y nos entristece también que sitúen a Canarias en el furgón de cola en el desarrollo social, en las prestaciones de salud pública o en las competencias en materia de educación.

Y permítanme hacer un alto en el camino para hacer mención a una ley que es garante de esa igualdad que reclamamos. Hablo de la Ley de Servicios Sociales, aprobada al final de la pasada legislatura. Señorías, hagámosla una verdadera herramienta de derechos cuanto antes, de derechos para los ciudadanos canarios que lo pasan peor. Es verdad que ya ayer el propio candidato habló de que la impulsaríamos y la desarrollaríamos sin demora, en cooperación con ayuntamientos y cabildos, dándole contenido económico, pero hay hombres y mujeres que urgen tener más bienestar y necesidad de mejor calidad de vida. Les hablo de los dependientes, de las personas en riesgo de exclusión social, las víctimas de violencia de género o las personas con diversidad funcional. Ellos también son canarios.

Y es urgente también la tramitación del proyecto de ley de la renta canaria para erradicar la pobreza y la exclusión social, como ayer hablaba nuestro candidato. Este es un compromiso del pacto de progreso. Y es un compromiso firme para trabajar por estas personas. Nuestro mandato es claro y terminante: estamos aquí en nombre de los más débiles, de los que menos tienen y más necesitan. Y nuestro trabajo será cambiar esa realidad luchando por ellos con uñas y dientes. Se pueden tener versiones distintas de una misma realidad, pero coincidirán conmigo en que todos, absolutamente todos los firmantes del pacto, y yo entiendo que también los grupos de la oposición, queremos erradicar el paro, la desigualdad entre hombres y mujeres, la violencia machista que hoy acabamos de vivir una vez más, lamentablemente. Estarán de acuerdo conmigo en que todos, absolutamente todos, estamos contra la malnutrición de una parte importante de nuestra población infantil –dos de cada cinco la sufren–, en la mejora de las interminables colas de la sanidad, en dignificar unas pensiones no contributivas que mantienen a miles de mayores en el umbral de la pobreza o en atender las necesidades de las familias que no tienen vivienda. Y si estamos de acuerdo en que esos son nuestros enemigos será, por tanto, que la batalla no es de nosotros contra nosotros, sino contra todos esos padecimientos frente a los que nos tenemos que conjurar. Y por ese enemigo común estamos nosotros en este pacto que reivindica a las personas.

Este acuerdo de gobierno no ha sido fácil. No habría sido posible sin la tolerancia y la capacidad de diálogo que ha demostrado nuestro candidato a la presidencia del Gobierno, Ángel Víctor Torres. Él fue el factor decisivo en el proceso de articulación de un nuevo pacto de gobierno, con la complicidad también

de Román Rodríguez, de Noemí Santana y de quien les habla. Esta templanza, esa capacidad de suavizar las diferencias y minimizar los efectos, es el equipaje más importante de cualquier líder político y esas cualidades las encontramos en nuestro candidato. Nuestro futuro presidente será capaz de transmitir esa virtud fundamental a esta política canaria que a veces se vuelve tan crispada y ácida.

Como en el libro de Alejandro Dumas, *Veinte años después*, si echamos un vistazo a los datos de Canarias en las dos primeras décadas de este siglo, veremos que hay cosas que han cambiado, pero también observaremos que hay cosas que no cambian nunca. Durante muchos años, se ha dado en Canarias una paradoja: nuestra riqueza crecía por encima de la media española, mientras la renta de los hogares se distanciaba de la media nacional; nuestro producto interior bruto crecía, mientras las familias canarias se volvían más pobres. El PIB de Canarias casi se ha duplicado en veinte años, ha pasado de 25 000 millones de euros en el año 2000 a los 47 000 millones de ahora, pero en el año 2000 nuestro PIB per cápita estaba en el 98 % frente a la media española, mientras que el año pasado habíamos caído al 81 %. Es verdad que la población de Canarias ha crecido por encima de la media española, pero los números no pueden ocultar que el reparto de la riqueza en Canarias no es equitativo ni justo. Hace veinte años teníamos 125 000 parados y hoy tenemos 238 000, y seguimos teniendo indicadores de pobreza y de exclusión social que son bochornosos e inaceptables. No es normal que en dos décadas hayamos duplicado el valor añadido bruto de nuestra economía y sigamos manteniendo las bolsas de pobreza y de marginación social. No es normal y no lo podemos tolerar, estimado candidato.

La economía no solo debe girar en torno al turismo, debemos activar también otros sectores productivos y conseguir la diversificación económica. Otros sectores como la agricultura, la ganadería, la pesca, la industria, el comercio, la I+D+i, la artesanía, la cultura. Todo ello para generar empleo y riqueza. Y solo hay dos maneras de lograrlo: o se arregla con más y mejor trabajo en el sector privado, con mejores salarios y mayor estabilidad, o se arregla con mejores servicios públicos, más ayuda, más gasto público, más recursos. Y es que no hay otra, señorías, no queda otra.

No se puede permitir que sigamos teniendo los peores salarios de España, los penúltimos más bajos. Ni es normal que esta comunidad, con casi un cuarto de millón de personas paradas que están buscando empleo, siga importando mano de obra año tras año. No es normal cuando nos hemos gastado millones y millones en la cualificación y mejora de nuestros trabajadores. Algo está fallando gravemente aquí y estamos llamados a afrontarlo de una vez. Es un reto que tiene el nuevo Gobierno y no vamos a defraudar.

Si algo compartimos los firmantes de este pacto es el espíritu de rebeldía e inconformismo ante estos datos alarmantes que Canarias sigue arrastrando a pesar de su progreso económico y social. No se puede claudicar y admitir que nos enfrentamos a hechos inevitables, porque no lo son. Canarias no está condenada a tener siempre el doble de parados que la media peninsular, no está condenada a soportar una pobreza crónica, no está condenada a tener los sueldos más bajos y los precios más caros. Ha llegado el momento, estimado candidato, de decir “basta ya”. Ha llegado el momento de hacer un esfuerzo para transformar una realidad que no solo no cambia sino que se eterniza y se cronifica.

Y, por supuesto, para afrontar estos nuevos retos no solo es necesario tener la decisión sino también los recursos. Hacen falta medios económicos para el fortalecimiento de los servicios públicos esenciales: la sanidad, la educación o los derechos sociales. También hay que abordar de forma responsable la captación de los recursos necesarios, una nueva política fiscal y justa, además de dar contenido a dos leyes fundamentales para estas islas y su futuro, como son la Ley de Régimen Económico y Fiscal de Canarias y el nuevo Estatuto de Autonomía, y también –por qué no, que nos olvidamos cuando hablamos de la política fiscal– negociar un nuevo sistema de financiación autonómica, que llevamos padeciendo uno injusto desde el año 2009. Y para nuestra tierra es fundamental que logremos que entiendan en Madrid, que entienda nuestro Gobierno de España, que las leyes que protegen los hechos singulares de Canarias son de obligado cumplimiento, porque establecen la adaptación de las políticas generales del Estado al hecho de la lejanía y la fragmentación territorial de Canarias. Hay muchas cosas.

Ayer el portavoz popular se centraba en la fiscalidad y pretendía decirles a los ciudadanos que viene el lobo. No lo haga, señor Antona, porque nosotros tenemos sentido común, nosotros sabemos dónde aplicar la política fiscal. Tiene que ser una política fiscal razonable, porque, si usted recuerda bien, su presidente del Gobierno, Rajoy, aplicó una política fiscal al bolsillo de los ciudadanos: 200 000 millones de euros para pagarle a la banca. Recuérdelo también.

Y por supuesto las leyes de presupuestos también tenemos que tomarlas en consideración, los convenios, las leyes y la media de inversión para nuestra comunidad autónoma.

En este punto no podemos dejar pasar por alto, señor presidente, el nuevo escenario de relaciones que se abre con el Gobierno socialista del señor Sánchez como con la Unión Europea. No dejemos pasar la oportunidad y seamos de verdad una plataforma tricontinental que sirva de nexo entre Europa, África y

América. Defendamos las singularidades canarias como región ultraperiférica en la Unión Europea, pero también aprovechemos nuestra posición para hacer de Canarias un paraíso de un turismo de calidad, avanzando en un modelo de diversificación económica y manteniendo el objetivo con el compromiso de la sostenibilidad y el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Debemos combatir no solamente las desigualdades sociales sino también las territoriales. Ayer también tuvo usted una lindeza: acusarme a mí, a quien les habla, de ser insularista. ¿Es que usted no recuerda, en la IX Legislatura, cuando aprobamos las leyes para la región y yo votaba como usted? No es igual defender los intereses de una isla que llamarlo insularista. Y lo hago a colación de la reclamación, que habló de solidaridad nuestro candidato, para hablar de una Canarias única donde no haya islas ni territorios ni personas que vivan en desigualdad de oportunidades, señor Antona. Hoy un partido de estas islas mal llamadas menores va a formar parte del Gobierno de Canarias y les prometo a todos los conciudadanos de esas islas de doble insularidad que no nos vamos a olvidar de ellos, que no nos vamos a olvidar del sobreprecio del combustible o de la cesta de la compra, pues sabemos que no tienen las mismas oportunidades ni los mismos servicios públicos ni las mismas infraestructuras, como ya señaló nuestro candidato en su discurso de ayer.

Con el permiso, en este sentido, de nuestro futuro presidente, Ángel Víctor, yo casi me atrevería a decirles que desde esta misma mañana, una vez que usted haya sido investido presidente del Gobierno, va a tener abierta una ventanilla permanente para esas islas que sufren los sobrecostes de la doble insularidad, porque usted los ha vivido también, igual que los he vivido yo.

Hoy, cuatro años después, me parece de justicia pedirle lo mismo, a este nuevo Gobierno del que formamos parte, que lo que le pedí al Gobierno saliente. Compartimos, señor Torres, que cambiemos Canarias. Seamos valientes. Cambiemos esta tierra para los que no tienen trabajo, para los que más lo necesitan, para los que lo han perdido todo, para las miles y miles de familias que no podemos dejar tiradas en la cuneta de la crisis. Que la vida no nos cambie a nosotros ni nos haga renunciar a nuestro sueño socialista de un país de hombres y mujeres iguales donde la riqueza y la prosperidad se repartan con justicia.

Comoquiera que todavía tengo algunos minutos más, voy a hacer algunas consideraciones que me parecen importantes.

No es igual, señor Antona, estar en el Gobierno que estar en la oposición. Estar en el Gobierno implica mucha responsabilidad, una gran responsabilidad para los que gobernamos o tenemos la opción de apoyar al Gobierno de los próximos cuatro años. Y, además, fíjese que ni siquiera en el tono, probablemente en el futuro –sé que el candidato tendió la mano y probablemente también nos vamos a diferenciar en el tono–, pero hay...

El señor PRESIDENTE: Sí. Un momento, señor Curbelo.

El señor CURBELO CURBELO: Hay algo que es muy importante: nosotros tenemos la responsabilidad de gobernar –el presidente del Gobierno– para toda Canarias, para los que le han votado, para los que no le han votado e inclusive para los que no le van a votar nunca, probablemente. Esa es la gran reflexión. Y para el gobierno de todos los ciudadanos tenemos los mismos derechos y desde luego esa visión, probablemente, que cabría esperar, desde la coherencia de los grupos de la oposición, probablemente no tendrá la coherencia que nosotros deseamos y que queremos aplicar para hacer un trabajo sin prisas pero sin pausas, para pensar en los ciudadanos más vulnerables de Canarias y construir una región cada vez más solidaria y más justa.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Curbelo.

Tiene ahora la palabra, en el turno que habíamos decidido, la representante, portavoz de Sí Podemos Canarias.

Adelante, señora Noemí.

La señora SANTANA PERERA: Muy buenos días a todas y a todos. Señor presidente y a todos los miembros de la Mesa, señoras y señores diputados, invitados e invitadas que hoy nos acompañan y, por supuesto, a todo el pueblo canario que nos está siguiendo.

En primer lugar, y antes que nada, permítanme agradecerles, en esta primera intervención de la legislatura, a esos casi ochenta mil canarios y canarias que votaron a Sí Podemos en las pasadas elecciones

y que han hecho posible no solo nuestra presencia en este Parlamento, por segunda legislatura consecutiva, sino también que seamos claves en la conformación del nuevo Gobierno. Sin sus votos, este discurso evidentemente no existiría.

Hoy es un día en el que me dirijo a esta Cámara con emoción e ilusión renovadas. Hoy es el día en el que se empieza a escribir un nuevo libro en la historia de Canarias, un libro cuyo prólogo se escribió el pasado 22 de junio con ese pacto de las flores. Una historia que se escribe por mandato del pueblo canario, que el pasado 26 de mayo quiso apoyar mayoritariamente a las fuerzas progresistas.

Nosotras consideramos que no estamos tan solo ante un cambio de Gobierno, estamos ante algo mucho más significativo: hay que transformar esta tierra, y hay que hacerlo de manera profunda. Miremos por donde miremos vemos que aún quedan muchísimas cosas por hacer. El cambio que nuestra tierra requiere es de un calado enorme. Los datos son los que son y no, evidentemente, los que nos gustaría que fuesen. Nos hemos hartado de repetirlo durante estos cuatro años: la situación de Canarias es muy preocupante.

Pero hoy es un tiempo nuevo, toca mirar hacia adelante y no hacia atrás. No es el momento de reproches ni de rencores ni de hablar de lo que no se ha hecho, sino de avanzar en lo que queda por hacer. Esto es exactamente lo que espera de nosotros la ciudadanía de Canarias, eso y no otra cosa. Es la hora de mirar hacia adelante y demostrar que la política y los políticos estamos para transformar y mejorar las cosas y que representamos a toda la sociedad canaria, a toda sin excepción.

El nuevo Gobierno, que esperamos que salga de esta sesión de investidura, debe tener una prioridad por encima de todas: los derechos sociales. Lo dijimos hace cuatro años en la investidura del presidente Clavijo y por desgracia, cuatro años después, Canarias sigue viviendo la misma emergencia social y en algunos casos agravada porque los problemas se han cronificado. Hablamos de ese 40% de la población que vive en riesgo de pobreza y exclusión social, de ese 20% de personas que están en desempleo; hablamos de las y los menores en desamparo; hablamos de los pensionistas, que después de toda una vida trabajando, partiéndose el lomo, no llegan a final de mes; hablamos de las dificultades diarias con las que se encuentran las personas con discapacidad, de las personas dependientes y de sus familias, que necesitan no solo una mejor financiación sino es que además necesitan una mayor agilidad en la ley de dependencia; hablamos de las víctimas de violencia machista, de todas esas mujeres que sufren viviendo en la comunidad autónoma con mayor número de víctimas de todo el Estado; hablamos de los miles de jóvenes que se tuvieron que ir fuera de esta tierra en busca de oportunidades laborales; hablamos también de seguir avanzando en la consolidación de derechos de los colectivos LGTBI.

Se acabaron los lemas como “Canarias, primero”. El único lema que va a tener esta comunidad autónoma y este Gobierno es “las personas, lo primero”. Un Gobierno que haga políticas sociales como eje central, porque son un derecho.

Y una cosa que debemos dejar clara ya desde el día de hoy es que nosotros no vamos a gobernar contra nadie. Vamos a gobernar por la mayoría ciudadana de esta tierra. Nadie debe temer a un Gobierno que tenga como principal objetivo que nadie se quede atrás. Nadie puede estar contento de los datos de que adolece nuestra tierra. A nadie le puede interesar que en Canarias tenga tanta gente problemas para poder llegar a final de mes. No creo que seamos nosotros, especialmente, unos revolucionarios por pedir a estas alturas de la historia que se respete a los trabajadores y a las trabajadoras, que tengan un sueldo digno, que se les garantice una vida en condiciones. Se llama Estado del bienestar y, señores y señoras, no es ningún invento nuevo. Nadie puede tener miedo a un Gobierno que tenga como prioridad que a la mayoría de la gente de Canarias le vaya mejor. Es derecho y economía del sentido común.

El nuevo Gobierno que saldrá de esta sesión de investidura debe impulsar la economía canaria, saliendo de la austeridad, de las privatizaciones o del favorecimiento del sector turístico con un único modelo. Debemos apostar por la diversificación económica basada en el Estado del bienestar, en la economía de los cuidados y de la salud, una fuerte apuesta por lo público, por el turismo de calidad, por las energías renovables y una apuesta clara por la investigación y el desarrollo. Que nunca más presumamos de competir por abajo, de competir con los bajos salarios de nuestra gente; que hablemos de competir por arriba: en formación, en infraestructuras, en condiciones de vida, en ofrecer unos servicios sociosanitarios para una vida plena. En definitiva, tenemos que darle la vuelta a la tortilla.

Nosotras llevamos cuatro años, desde la oposición, diciendo que se puede; ahora vamos a demostrar, desde el Gobierno, que es que además se quiere. Las fuerzas progresistas que firmamos este pacto, el pacto de las flores, estamos convencidas de que es posible otra forma de gobernar para nuestra tierra, otra forma distinta de gobernar Canarias, y lo vamos a demostrar en esta legislatura, que no tenemos que seguir los mismos parámetros que siguieron el Partido Popular y Coalición Canaria, que era a quien estos apoyaban en su Gobierno en minoría. Por eso, este nuevo Gobierno va a ser un Gobierno de cambio, no solo como una palabra de significativo vacío, sino para llenarla de contenido. Lo hemos visto en otros lugares, hemos

visto que es posible, hemos visto que se puede seguir su ejemplo: Baleares, Comunidad Valenciana; o podemos irnos a otro país vecino, Portugal. El cambio que este Gobierno ha de llevar a cabo lo debe hacer desde políticas efectivas de progreso, de reformas y, por supuesto, de izquierdas. Esas políticas deben ser troncales y transversales. Nuestras prioridades deben estar presentes en todas las consejerías de este nuevo Gobierno que nace.

Por eso nuestro grupo, Sí Podemos Canarias, promete ser garante de que las promesas de cambio no van a quedar en ningún papel mojado y nos encargaremos de recordárselo también a nuestros socios de gobierno. Lo defendimos y lo vamos a seguir defendiendo. Creemos que la presencia de Sí Podemos en este pacto es y era vital para garantizar que realmente se llevan a cabo estas políticas de esperanza que nuestro archipiélago tanto necesita.

Al final de la pasada legislatura trajimos a esta Cámara la primera ley de renta ciudadana. Una ley que venía a desarrollar lo que establece el propio artículo 24 del Estatuto de Autonomía de Canarias. Lamentablemente, fue rechazada y entonces lo dijimos, dijimos que sería la primera ley que traeríamos en la siguiente legislatura que iba a comenzar y, afortunadamente, señoras y señores diputados, ahora las mayorías son otras. Traeremos de nuevo a esta Cámara la ley de renta ciudadana con la esperanza de que sea la primera ley que se apruebe por parte de este Gobierno. Una renta dirigida a sufragar los gastos más básicos de quienes se encuentran en situación de pobreza y, además, que sea complementaria con las rentas más precarias.

Además desarrollaremos el catálogo de servicios y prestaciones y demás compromisos, a los cuales todos hicimos alusión en esa Ley de Servicios Sociales que vio la luz en la pasada legislatura, incluyendo, por supuesto —y cómo no—, los compromisos presupuestarios.

Dedicaremos especial atención a la dependencia, mejorando su financiación. Desde el primer día trabajaremos para incrementar los recursos humanos e impulsaremos la agilidad y simplicidad de los trámites.

Por otro lado, modificaremos la ley de atención integral de menores para transformarla en una ley integral de familia, así como aprobaremos el segundo plan de atención a la infancia.

Como vital para nuestra sociedad es también el reforzamiento político del área de igualdad y diversidad del Gobierno de Canarias. Consolidaremos el Instituto Canario de Igualdad, ampliando su presupuesto y su ámbito de competencias, así como desarrollaremos una labor más intensa en materia de igualdad, por razón de sexo, orientación sexual, identidad de género y frente a las violencias machistas.

Esperamos que todo esto sea enriquecido de verdad con los aportes de todos y cada uno de los grupos que tenemos presencia en esta Cámara. Ojalá fuera el comienzo de una nueva era, de nueva etapa, más allá de las discrepancias ideológicas en determinados temas, donde, obviamente, todos tenemos distintas formas de ver y entender las cosas. Ojalá que la política social, los derechos sociales, en una situación como la que está atravesando nuestra tierra, sea una política de consensos y no de colores políticos. Al menos este va a ser nuestro principal empeño.

Como saben, en este acuerdo de gobierno nuestro grupo parlamentario asumirá la consejería de derechos sociales, igualdad y diversidad, además de juventud, también la viceconsejería de cultura.

Relacionado con cultura, queremos desarrollar una política que trabaje por garantizar la accesibilidad de la misma, la cohesión social y territorial del archipiélago, reconociendo al sector cultural como parte de la estrategia para el cambio económico en Canarias. Incrementaremos la financiación en actividades culturales de manera notable, desarrollando, como ya dijo ayer el candidato a la presidencia del Gobierno, las leyes de lectura y bibliotecas y la de patrimonio cultural de Canarias, pero también aprobando nuevas leyes como la de mecenazgo y la de archivos.

En las áreas que nos va a tocar gestionar, si así lo quiere esta Cámara, estoy segura de que todos los grupos coincidimos en las prioridades y en los objetivos. Aunque discrepemos seguramente en algunos métodos y formas, estoy segura de que es más lo que nos pueda unir que lo que nos separa.

Por eso ahora me quiero dirigir a los grupos de la oposición, a Coalición Canaria, bueno al Grupo Nacionalista, Partido Popular y Ciudadanos. En esta consejería van a encontrar siempre una puerta abierta para recibir su ayuda, sus ideas y su cooperación. No soy yo ninguna ingenua y sé que vamos a recibir, pues, una dura oposición, y además así lo espero de ustedes. Posiblemente esa oposición vaya a comenzar desde el minuto cero, desde el primer día, pero ojalá sea desarrollada de forma leal, honesta y responsable, porque estoy segura de que compartimos el objetivo de gobernar para lograr más y mejores derechos sociales, más y mejor igualdad, que nuestra juventud esté en una mejor situación y con un futuro más próspero y que todas y todos queremos y deseamos una Canarias más diversa. Por eso todas sus demandas políticas y propuestas encaminadas a esos objetivos van a ser bienvenidas y atendidas con atención, pero también con respeto. Por eso quiero poner en marcha, y que se convierta en algo habitual, tener reuniones

periódicas con las personas que vayan a ser responsables de la política de derechos sociales en cualquiera de sus grupos parlamentarios. Así podemos generar espacios de colaboración, más allá de los ámbitos de debate de los que ya nos dota este Parlamento, como las comisiones o el propio pleno.

Se ha dicho mucho que, si Podemos estaba en el Gobierno, pues, iba a llegar el caos, el apocalipsis, la falta de sol a Canarias, incluso que el Teide podía entrar en erupción. Bueno, fuera de bromas –y esto evidentemente es un pelín exagerado–, solo quiero recordarles que la campaña electoral ya se terminó y que en esta Cámara y en otros espacios debemos dejar de lado esas palabras gruesas, esos relatos intencionados y esas teorías del miedo para hacer política de forma constructiva y ya en la próxima campaña electoral, si quieren, retomamos todo ese argumentario. Por nuestra parte les aseguro que así será y que gobernaremos pensando en todas y en todos, en esos 2,5 millones de canarios y canarias que habitan esta tierra, hayan votado lo que hayan votado. Lo vuelvo a reiterar: aquí no se va a gobernar contra nadie, se va a gobernar a favor de, a favor de la gente de Canarias.

Es importante mencionar también en este discurso a los cabildos y a los ayuntamientos. Muchos de ellos también de cambio tras muchos años. Todas estas administraciones debemos trabajar de la mano y caminar juntas en los mismos objetivos, que creo que todas compartimos, sobre todo cuando hablamos de derechos sociales.

Y tenemos que hacer partícipes también a las administraciones superiores, al Gobierno del Estado y a la Unión Europea, que entiendan, que valoren y que también respeten a Canarias, que nos den una financiación justa y necesaria, como marca la ley. Al nuevo Gobierno le va a tocar ir a pelear a Madrid –sé que usted lo va a hacer, señor Torres– para que no nos den más, no queremos ningún privilegio, lo que queremos es lo que a las canarias y canarios nos corresponde, y hacerlo y pelearlo por encima de cualquier interés de partido.

Todas las administraciones de la mano por un mismo objetivo: construir un archipiélago que no deje a nadie atrás, que nadie en esta tierra tenga problemas para comer, especialmente nuestros niños y nuestras niñas, que tanto están sufriendo por todo el caos montado con los comedores escolares, que nadie en esta tierra se sienta pobre, que nadie pueda tener problemas de acceso a la vivienda, que nadie que quiera estudiar se quede sin hacerlo, que nadie con problemas de salud se quede sin una atención sanitaria o que tenga que soportar una larga e intensa lista de espera, que nadie que tenga que estar lejos de Canarias lo haga porque no tenga oportunidades laborales aquí.

Desde hoy comienza la construcción de una Canarias más justa, más igualitaria y con más derechos. Tenemos que hacer que los cambios que la gente está demandando sean una realidad, que sean un hecho pero que también estén consolidados para que ya nunca jamás haya marcha atrás; que no se pueda volver atrás en la implantación de la renta ciudadana; en la construcción de una sanidad pública de calidad, que acabe con el alto grado de privatizaciones sanitarias; en la apuesta por la educación pública, que alcance un 5 % de la inversión del PIB; en las políticas de igualdad efectivas y reales; en la apuesta por una Canarias más sostenible, con energías renovables; en esa Canarias que necesita la internacionalización de su economía; en la apuesta por la progresividad fiscal, por el buen gobierno, la transparencia, la lucha contra la corrupción, la apuesta por la economía azul, circular, digital; y también apostar por la responsabilidad social y corporativa de nuestras empresas; y, por supuesto, un reto que tenemos, no solo en Canarias sino que tiene toda la humanidad, como es el cambio climático, o mal llamado cambio climático, que deberíamos llamar crisis climática.

Sabemos de los retos que afrontamos y los asumimos con responsabilidad y con ilusión. Sabemos también las críticas que nos esperan y también las vamos a asumir con deportividad. Prometimos unas medidas que están recogidas en nuestro programa de gobierno y ahora toca llevarlas a cabo, cueste lo que cueste y pese a quien le pese. Algunas críticas ya las hemos podido escuchar en estos días: que la renta ciudadana no se va a poder pagar, que una tasa turística hará que nuestro sector turístico se vea más afectado y que no lleguen los turistas, que vamos a ahuyentar a los inversionistas y grandes empresas o que vamos a freír a la gente a impuestos. Sabemos lo que dicen y que lo van a repetir, aunque sepan que no es cierto. Sé que no va a servir de mucho, pero les pido que las críticas sean constructivas y basadas en hechos reales y no en meras suposiciones inventadas. Respetar la soberanía popular es respetar también que los partidos que gobiernan cumplan con sus programas electorales, aquel por el cual los electores les han votado y les han puesto aquí. Que nos critiquen por lo que no hagamos y no cumplamos.

Estoy segura de que el Gobierno que entra se va a equivocar, se va a equivocar mucho y probablemente yo la primera, y si estoy segura de esto es por una cosa: que si de algo no va a pecar este Gobierno va a ser de inacción. Hemos venido a hacer política y, cuando uno hace política, uno se equivoca. No hemos venido a dejar que las cosas sigan igual, hemos venido a cambiarlas y todo proceso de cambio, evidentemente, cuesta y conlleva errores y sacrificios. Nosotras estamos dispuestas y dispuestos a asumirlos.

Ángel Víctor, Román, Casimiro, así como todas aquellas personas que han hecho posible que este pacto hoy sea una realidad, tanto en unos como en otros partidos, quiero darles las gracias. Gracias por hacer posible lo que era necesario. Humildemente, creo que este pacto de las flores es un ejemplo, un ejemplo para todos los lugares de España, e incluso también a nivel nacional. Hemos demostrado que es posible, dejando de lado los intereses partidistas, poner delante el interés de Canarias, algo que no siempre es fácil de lograr. Sabemos de las presiones que muchos han recibido, sabemos que algunos poderes que no se presentan a las elecciones quieren influir luego en los resultados que se obtienen, sabemos que no era fácil pactar con Sí Podemos y que enfada a determinados poderosos que tienen problema con una cosa llamada soberanía popular.

El pasado 26 de mayo, el electorado canario, con su voto, manifestó que no quiere un partido único en el Gobierno ni siquiera quiere dos ni quiere tres. La pluralidad del voto canario debía manifestarse también en este Gobierno, y así ha sido, así se ha hecho y así se ha logrado. Nosotras creemos que esa pluralidad lo que significa es riqueza democrática y que cuanto más se dialogue y se discuta en esta Cámara mejores y más precisas van a ser las decisiones que se tomen.

En esta legislatura, que comienza hoy, debemos reconstruir la confianza parlamentaria y hacer de este lugar un lugar donde se vea representado el pueblo canario. Permítanme que mire un poco al pasado y que hagamos propósito de enmienda.

En los últimos cuatro años no se le dio a esta Cámara el lugar que le corresponde, ni por presencia del presidente ni del Gobierno ni por leyes que se aprobaron ni por el cumplimiento de las PNL que aquí todas discutíamos y sacábamos adelante. Es muy peligroso para nuestra salud democrática que eso ocurra. Si el Parlamento se desprecia, el resultado va a ser la desafección política de nuestro pueblo. Para dignificar la política el primer paso es dignificar al Parlamento, que esta legislatura comience desde el diálogo y desde el entendimiento.

Quiero hacer también un llamado para evitar la tentación insularista que tanto daño ha hecho a la política canaria. En este Gobierno habrá la presencia de una fuerza política, como es la Agrupación Socialista Gomera, que solo tuvo representación en una isla y, sin embargo, creo que a la hora de negociar este pacto ha sido capaz de tener altura de miras y mirar por el interés de todo el archipiélago. Ojalá todas las fuerzas sepamos hacer lo mismo, tanto en esta Cámara como a la hora de hacer declaraciones en algunos medios de comunicación. Pocas cosas hacen tanto daño a Canarias como el insularismo. La pelea fratricida entre islas solo nos debilita. A la hora de defender a esta tierra debemos tener una sola voz y no ocho. Esto nos hace más fuertes: una sola voz, una sola Canarias.

Pero, ojo, no confundir unanimidad con uniformidad. Si algo debe hacernos sentir orgullosos de ser canarios y canarias es nuestra diversidad, tierra de acogida y tierra de emigrantes. Debemos seguir construyendo una Canarias plural y una Canarias diversa, debemos hacer que se sigan reconociendo las tradiciones en las que se basa nuestra tierra.

Nuestra tierra va a tener un Gobierno histórico, y no creo que sea un tópico y que tampoco esté exagerando. Es un Gobierno histórico por la pluralidad de sus fuerzas, por la presencia de fuerzas que nunca han estado en un ejecutivo y porque es la primera vez –y permítanme la licencia de decirlo y de enfatizarlo– que está muy presente la izquierda. Muchas personas lucharon durante muchos años por que así fuera –ayer les hizo un reconocimiento el candidato a la presidencia del Gobierno–, muchas hoy no van a poder verlo con sus propios ojos, pero el anhelo, el deseo y la lucha de todas estas personas créanme que hoy está presente en esta Cámara. Estoy segura de que todas nosotras tenemos a alguien en mente. Muchos de nuestros abuelos y abuelas que pelearon por llevar la democracia a esta tierra y hoy están viendo cómo sus nietas están aquí no solo para protestar sino también para gobernar.

Llegamos aquí después de muchas luchas, luchas individuales pero también luchas colectivas, con mucha dignidad y con muchos principios que no pensamos perder por el camino. Y sobre todo una cosa: estamos aquí con muchísima honestidad.

Dicen que el poder demuestra y saca la verdadera cara de las personas. Yo lo que les garantizo es que todas aquellas personas de Sí Podemos que asuman responsabilidad de gobierno demostrarán ante todo una cosa: su honestidad. Hay quien pensará que Podemos se va a domesticar y que vamos a ser más dóciles por estar sentados en un Gobierno. Ya les digo que no, que se equivocan, que nuestra forma de hacer política está bien clara: nosotros tenemos como prioridad que le vaya mejor a la mayoría de la gente y nada ni nadie va a poder cambiar esto. A nosotros nadie nos compra, ni estando en la oposición ni estando en el gobierno. Nosotros vamos a seguir fieles a lo que somos, porque no solo se hace política en los parlamentos; nosotros venimos de la calle y sabemos que en la calle se hace política igual que en estos parlamentos, igual que en las instituciones, igual que en los gobiernos. Las puertas de nuestros despachos estarán siempre abiertas, no solo para recibir a quienes quieran, sino también para salir con más facilidad a

esa calle que nos encanta pisar; y para que entre aire, porque en esos despachos del Gobierno de Canarias hace falta que entre bien aire fresco, que se oxigenen bien después de veintiséis años de gobierno de un partido político.

No vamos a traicionar nuestros principios por mantener un sillón en el Gobierno, eso ténganlo claro, y creo que hemos demostrado esto cuando nos ha tocado gobernar en otras instituciones donde Podemos ha estado presente. Desde la lealtad y la responsabilidad, seremos duros con nuestros socios de gobierno, sabiendo que la prioridad de este pacto, como dije antes, son las personas.

Nosotras estamos convencidas de que la respetabilidad en política no la da saberse manejar en los pasillos...

El señor PRESIDENTE: Sí, doña Noemí, un minuto más.

La señora SANTANA PERERA: ... saberse manejar en los pasillos ni llevarse bien con los poderosos ni sobrevivir durante muchos años en estos vericuetos del poder. La respetabilidad en política te la da cumplir con lo que dijiste que ibas a hacer, cumplir con aquellos que te dan su confianza, cumplir con aquellos que te votaron en las urnas, y a esos les aseguro que no los vamos a defraudar.

Es la hora de cambiar las cosas. Mucha gente se me ha acercado en las últimas semanas, en la guagua, en el supermercado, en redes sociales, y todos dicen una misma frase: “por favor, no nos defrauden, no nos fallen”. Y no tenemos que fallarles, porque tenemos la obligación de cumplirles.

Este Gobierno va a tener una frase por premisa, y es que vamos a mandar obedeciendo, porque aquí quien manda no son los gobernantes, aquí quien manda es el pueblo canario.

Muchas gracias.

(Aplausos).

(El señor presidente abandona su lugar en la Mesa y ocupa la Presidencia la señora vicepresidenta primera, González González).

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González): Continuando con el orden del día, a continuación tiene la palabra el Grupo de Nueva Canarias, y en su nombre su portavoz, don Román Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Señora presidenta, señor presidente en funciones, señoras y señores diputados, señor candidato, invitados e invitadas. Aunque mire para ustedes, no los veo, porque me tengo que regladar las gafas. Sé que están ahí presidentes de cabildos, alcaldes, alcaldesas, autoridades diversas. A Antonio Morales lo identifico porque le brilla la calva. *(Risas).*

Aprovecho para dar la enhorabuena a Antonio Morales, al Cabildo de Gran Canaria, a la sociedad de Gran Canaria y canaria por el reconocimiento de la Unesco a esa maravilla de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria, que son un mérito ganado a pulso por los expertos, por la sociedad grancanaria, también con la colaboración del Gobierno de Canarias y del Gobierno de España, y que es ahora un orgullo y un patrimonio de todos y que nos debe servir para reconocernos también en esa parte de la historia de Canarias muy olvidada, que es la parte prehispánica, la parte de nuestra historia aborígen, que, desgraciadamente, desconocemos y que debiera formar parte de nuestras inquietudes.

Muchas gracias por estar aquí y participar de este acto.

Mis primeras palabras para agradecer al Gobierno saliente el desempeño, el trabajo realizado. Me parece que todo el que asume esa responsabilidad lo intenta, con aciertos y con errores; y, por lo tanto, quiero agradecer al presidente saliente, a su equipo, a los hombres y mujeres que le han acompañado en las tareas de gobierno, el trabajo desempeñado, que vamos a intentar superar.

Estamos también iniciando la X Legislatura. Ya son años para la articulación del proyecto común de Canarias, de nuestro Estatuto, de esta institución, la que representa al pueblo de Canarias. Y además esto se hace en esta ocasión con setenta mujeres y hombres que representamos a la soberanía popular, a la ciudadanía de Canarias, por primera vez después de una reforma electoral que surgió de un proceso de diálogo, y aprovecho para agradecer y felicitar a Demócratas para el Cambio, una organización ciudadana que contribuyó, que ayudó, a dinamizar el proceso de diálogo entre los partidos políticos y que ha posibilitado que tengamos unas nuevas reglas electorales. También dice nuestro Estatuto, en su disposición transitoria primera, que corresponde a esta Cámara seguir definiendo y perfeccionando nuestro sistema de representación para hacer más grande nuestra democracia y será una tarea de diputadas y diputados de esta Cámara.

Yo siempre hablo del contexto. Hay gente que no le gusta que lo haga, pero no lo voy a cambiar, porque nadie me ha convencido de lo contrario, y es que si nosotros no sabemos contextualizar esta tierra nuestra en el contexto español, europeo e internacional nos equivocamos, porque si algo tiene esta tierra nuestra es una alta dependencia del exterior. Y hay que decir que el entorno en el que nos vamos a encontrar, esta nueva mayoría que estamos construyendo, va a ser un entorno complejo. La economía internacional tiene un severo frenazo, entre otras cuestiones por la vuelta a los bloques comerciales, por el proteccionismo, por ese papel de un personaje –a mí me parece siniestro– que es el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica.

Vamos a tener en nuestro entorno, en la Europa a la que pertenecemos, también un momento difícil. Alemania tiene un frenazo absoluto en su economía. Este año crecerá 0,5% en su PIB, muy poco para uno de los países determinantes y sobre los que tenemos un gran vínculo, casi un tercio de nuestros visitantes proceden de ese gran Estado. Tenemos una salida abrupta, más que probable, del Reino Unido en octubre, ahí hay otro tercio de nuestros visitantes, y, por lo tanto, afectará también a la economía canaria. La Unión Europea no pasa por su mejor momento, lo sabemos todos. Ha habido severas tensiones en la conformación de la dirección política de la Unión Europea, los partidos euroescépticos y de extrema derecha florecen en casi todos los Estados nación que conforman la Unión. Y el dichoso, grave, terrible problema de la inmigración sigue sin encauzarse y sigue habiendo cientos, miles de muertos en el Mediterráneo cada año, de países, de gente que procede de países pobres intentando buscar un mundo mejor. Contexto, por lo tanto, complejo y que nos condiciona.

En el Estado español, el vínculo de las relaciones, intereses e intercambios es absoluto.

Y tenemos un asunto que hay que considerar, y es que la inestabilidad se ha apropiado también de las instituciones del Estado. No hay Gobierno. No hay Gobierno... hay Gobierno en funciones, como este, pero, digamos, no hay un Gobierno estabilizado y no apuntan los datos a que esto esté resuelto a corto plazo. Es más, se habla de la posibilidad de elecciones el 10 de noviembre, y esta es una mala noticia por el papel que juega un Gobierno en los intereses generales del conjunto del Estado y el vínculo que ese Gobierno tiene con los intereses de Canarias. Por ejemplo, el mantenimiento de una prórroga presupuestaria un año más sería una mala noticia para los intereses de Canarias e incluso para conformar el marco presupuestario para el siguiente año, porque saben que las leyes prorrogadas no despliegan los mismos intereses y oportunidades que dan las leyes regladas.

De manera que esa situación también nos debe inquietar y desde luego a mí, que sigo con detenimiento la política internacional, europea y española, me preocupa. Hay una buena noticia, hace cuarenta y ocho horas, y es que el comisario de economía de Europa hace una revisión al alza del crecimiento de la economía española en dos décimas, que es buena noticia.

Canarias. Canarias tampoco está como para tirar voladores, señor presidente en funciones. Claro que estamos mejor que en el año 2015, ¡solo faltaba! También Murcia, ¿eh?, también Madrid y también el conjunto del Estado español. Nuestro problema no es que no estemos mejor que en el año 2015, nuestro problema es de comparación de nuestros parámetros económicos y sociales con el resto del Estado español, y ahí seguimos a la cola. Y este es nuestro drama. El paro aumentó un punto en el primer trimestre de este año, del 20 al 21 %; nuestros salarios son los más bajos, 85 % del salario medio español; tenemos alta tasa de desempleados sin prestaciones, tenemos una alta tasa de desempleados de larga duración; tenemos un sistema sanitario que no aguanta la comparación con el resto de los sistemas sanitarios de España –no de Noruega, de España–; tenemos un sistema educativo que, aunque ha producido avances indiscutibles, también tiene lagunas importantes en materia de abandono escolar o en materia de escolarización de 0 a 3 años, que es un parámetro que ya nadie discute, que es absolutamente vital para los chicos, para la familia y para el futuro de cualquier sociedad. La dependencia, ni les cuento; ayer el candidato a la Presidencia daba buena cuenta del análisis de situación y de las propuestas. La vivienda es un derecho quebrado, es un derecho constitucional y claramente reafirmado en el nuevo Estatuto, absolutamente quebrado. Aquí quien no tenga dinero no accede a una vivienda. Pero no que tenga dinero, quien no tenga mucho dinero no accede a una vivienda.

Por lo tanto, la situación de Canarias tampoco está para tirar voladores, y esto es lo que ha hecho posible que nos juntemos. Ángel Víctor Torres va a ser presidente –ya conté los votos y yo creo que estamos asegurados– dentro de un rato, pero lo que nos anima es la voluntad de cambio; es decir, la política tiene que servir para mejorar la vida de la gente porque, si no, no es política. Y en esta tierra nuestra estamos comprometidos y obligados a mejorar las condiciones de vida de nuestra gente. No pueden ser los tiempos de espera de la sanidad. No va a haber revoluciones, no va a haber cambios radicales, no se van a solucionar todos los problemas, pero no podemos seguir estando a la cola en ese importante servicio público. No pueden ser los problemas que hemos tenido en la gestión de la dependencia. Tampoco puede

ser la falta de viviendas, e insisto en esto, no solo para la gente que nada tiene, para estas urgencias habitacionales, que hay que resolver siempre y que hacen ayuntamientos, en muchas ocasiones sin tener toda la responsabilidad en la materia.

Necesitamos una política que ataque, que construya salidas a estos problemas graves que vivimos, y esto es lo que ha hecho que el Partido Socialista Canario, que Unidas Podemos –yo con lo de Podemos me lío, lo de Sí Podemos y Unidas Podemos, ahí yo creo que tienen que buscar un sistema para que nos aclaremos, y eso que yo no les voto, ¿no?– y, por supuesto, la Agrupación Socialista Gomera... Hemos hecho muchas reuniones, hemos discutido mucho, hemos discutido mucho con el candidato a la Presidencia, hemos decidido que los máximos responsables de las cuatro fuerzas políticas sustentáramos el diálogo y la confianza, el análisis y las propuestas de futuro, y hemos insistido en que hay una oportunidad que no podemos perder. Aprovecho para decirle al candidato que hizo un buen discurso y una mejor réplica, aunque se lo pusieron fácil los de la oposición. Nos hemos comprometido en sumar nuestras fuerzas.

Y nos unen principios y valores que son fundamentales en política. Yo creo que hemos identificado elementos de coincidencia, de sentimientos. Primero la inclusión social. No puede ser una sociedad que deje a los más débiles en la cuneta, no puede ser. Vamos a hacer un esfuerzo para que esa gente que, por edad, por falta de formación, por mala suerte en la vida, que la hay, se quede sin los necesarios recursos para un desempeño digno de la vida. ¡No puede ser! Y lo vamos a combatir con pasión y con fuerza y tenemos competencias y recursos para mejorar la vida de esa gente.

Vamos a pelear a muerte a favor de la igualdad de género, porque no va a haber una sociedad con futuro en Canarias si las mujeres no se incorporan en las mismas condiciones que los hombres en todos los ámbitos de la vida. Y eso nos une y nos compromete.

No puede ser que no pensemos en el medio y largo plazo de esta tierra y del planeta al que pertenecemos. La sostenibilidad –palabra manida ya de tanto utilizarla de forma indebida– se pone ahora más en valor que nunca por eso que se da en llamar ahora la crisis climática. Ya esto de la crisis climática no es un problema solo para cubrir el expediente, es una necesidad, una necesidad perentoria, Naciones Unidas lo acaba de decir: nos quedan once años para revertir el deterioro galopante del planeta, que compromete la vida de los seres humanos, que compromete el futuro de esta tierra, porque los archipiélagos tenemos más dificultades porque tendremos mayor impacto. Y ahí también estamos juntos.

Vamos a trabajar tres líneas –ayer el candidato lo decía bastante claro en su largo discurso–, sobre tres grandes parámetros: buscar la equidad, buscar la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres en esta tierra, no importa dónde vivan, no importa su condición social, no importa su género, no importa su edad. Y ahí vamos a pelear con los instrumentos que el Estado de derecho nos permite para mejorar la igualdad, para mejorar las oportunidades de la gente. Y ahí la renta de ciudadanía es un instrumento, no es el único. No acabaremos con la pobreza, la pobreza es consustancial al sistema económico en el que vivimos, no les quepa duda. La vamos a paliar, la vamos a atemperar. No puede ser que tengamos 130 000 niños que pueden estar en situación de pobreza, según la Unicef, no puede ser que haya niños aquí que no puedan desayunar porque no tenga 500-600 euros su familia. Estas cosas las podemos paliar, pero la pobreza no la erradicaremos, porque habría que cambiar mucho este mundo para erradicar semejante lacra. Pero haremos un esfuerzo a favor de ese tema.

Haremos un esfuerzo para mejorar la sanidad, para bajar, para estar en la media de espera del resto de los españoles. Si tienes aquí un problema de cadera, no puedes esperar el doble que en Murcia, ¡hombre! Eso lo tenemos que arreglar. Depende de nosotros, de cómo organicemos, de cómo planifiquemos, de los recursos que asignes, de la sensibilidad, del compromiso, del seguimiento.

Tenemos que escolarizar a los chiquillos de 0 a 3 años. Es verdad que sería necesaria una gran reforma y financiación, pero, mientras tanto, ¿por qué nuestros chiquillos no se pueden escolarizar cuando en Andalucía están en el 50% y tampoco tienen financiación estatal? Claro que podemos mejorar esa ratio. No llegaremos al 100%, pero no podemos estar en la cola también en ese asunto porque hay que esperar a que venga el dinero de Madrid. En los sitios donde no llega el dinero de Madrid lo hacen porque lo consideran una prioridad, y para nosotros va a ser una prioridad la escolarización de 0 a 3 años hasta donde podamos. *(Aplausos)*.

La dependencia. Tenemos que hacer un gran esfuerzo. Tenemos que trabajar para que ese gran derecho se consolide y esa gente que necesita de las ayudas, de los servicios, pues, les lleguen antes de morir, porque la gente está muriendo sin recibir la prestación.

Creo que tenemos que actuar en todos los frentes. Yo no voy a repetir las cosas que ayer dijo el candidato en materia de cultura. No se trata solo de alimentar el espíritu sino que la cultura puede ser también actividad económica, puede generar valor añadido en esta tierra.

Tenemos que hacer una economía distinta. Claro que vamos a vivir del turismo, sin duda ninguna. Ese es el gran sector económico. Pero, frente a más construcción, rehabilitación; frente a más cantidad, más calidad; frente a precariedad, empleo de calidad. Hagamos un esfuerzo por que nuestro sistema turístico sea sostenible. Miren, los visitantes que vienen a Canarias son visitantes esencialmente europeos y el nivel de conciencia ambiental está siendo extraordinario. Se están produciendo fenómenos del siguiente tenor: hay gente que no coge el avión para no contaminar. Eso se está dando, me lo decía el otro día un empresario de Tenerife. Hay sociedades nórdicas en que están los ciudadanos empezando a viajar a lugares donde no tengan que coger el avión por el tema de la contaminación. Hay que mejorar el transporte, hacerlo más eficiente y menos contaminante. También el cambio climático está haciendo que el invierno en esos países del centro y norte de Europa sea de otra naturaleza. Va a ser un elemento de atracción la apuesta por la sostenibilidad, la lucha contra el cambio climático. Eso va a ser respetado y considerado por los visitantes. Por eso es necesario destinar recursos a mejorar el destino turístico. Y el recurso para mejorar el destino turístico tiene que salir del turismo y se llama “ecotasa”. ¡Lo tiene el mundo entero, lo tiene Europa entera, lo tiene América, lo tiene África, lo tiene el Caribe, lo tiene Cataluña!, y lo tendrá Canarias porque lo vamos a analizar y les vamos a convencer de que eso es necesario para que esos recursos que aporten los visitantes se destinen a mejorar la calidad de nuestro destino turístico para hacerlo competitivo. La gente entiende esto si lo explicamos, y lo vamos a explicar.

Vamos a apostar por una economía más diversificada. Es difícil, pero el mundo del cine, por ejemplo, se ha abierto un hueco en Canarias porque tenemos condiciones extraordinarias: fiscales, paisajísticas, auténticos platós naturales. Podemos apostar por la economía circular, por la economía azul. Hay serios intentos en otros ámbitos institucionales.

Es posible, sin duda ninguna, eliminar los vertidos al litoral o al subsuelo. Es que no es de recibo las cosas que nos pasan aquí después de tantos años de democracia y después de tantos años de autogobierno.

Tenemos que apostar por una movilidad sostenible. Hay una polémica terrible en estos momentos en Madrid con Madrid Central. Hay ahí unos cavernícolas cuestionando ese pequeño paso que se ha dado en esa gran capital, hombre. ¡La van a perder, la van a perder! Madrid Central se extenderá en todas las ciudades del mundo porque lo están haciendo todas las grandes ciudades del mundo. Y tenemos que ver cómo atemperamos la movilidad en coche privado en nuestra tierra. Tenemos 1,8 millones de vehículos a motor. ¿Pero dónde vamos? Es insostenible esta manera de construir el futuro de Canarias, insostenible, y tenemos que repensarnos la movilidad de forma seria si queremos mantener una calidad de vida aquí y ser atractivos también para nuestros visitantes, porque van a valorar esto. No puedes venir del centro de Europa con un valor extraordinario el tema de la movilidad y meterte en una carretera nuestra y pegarte dos horas en un atasco cuando tendrías que estar en quince minutos en el lugar pretendido. ¡No puede ser! Eso lo debemos intentar cambiar. No será fácil, será a medio y largo plazo, pero lo vamos a intentar, porque son tareas que otros han acometido y razonablemente avanzan.

Y hay una cuestión que vamos a tener muy presente: nuestro nivel de dependencia externo, en lo económico pero también en lo institucional, es altamente preocupante. Necesitamos de la Unión Europea, necesitamos que el presupuesto europeo 2021-2027 recoja nuestros intereses presupuestarios, que los fondos de cohesión, que los fondos estructurales no se rebajen, o se rebajen mínimamente, porque podemos sufrir problemas. Y ahí lo haremos de la mano del Gobierno de España, porque sin el Gobierno de España es imposible pelear con garantías para que el presupuesto europeo respete esas aportaciones vitales para nuestros sectores, especialmente el tema del Posei. Es necesario convalidar las ayudas de Estado en este próximo periodo y necesitamos la colaboración del Gobierno de España para esa convalidación. Y, por lo tanto, las relaciones Canarias-Europa siguen siendo fundamentales. Nuestra singularidad como región ultraperiférica es muy importante para garantizar la continuidad de una buena participación de Canarias en el presupuesto europeo para la convalidación de las ayudas de Estado, para, en definitiva, salvar políticas tan estratégicas, tan fundamentales para el sector primario como el Posei.

Y, por supuesto, con el Gobierno de España. Es que la relación tiene que ser estrecha no, es que, si no hay colaboración entre el Gobierno de España y Canarias, no podremos salir adelante, y lo vamos a hacer desde la firmeza, sin victimismos. Lo vamos a hacer con convicción, porque tenemos leyes que responden a lo que reclamamos. Nos dicen las leyes españolas, no son solo peticiones y ocurrencias nuestras. Es que la Ley del REF, que algunos conocemos muy bien porque hemos participado de forma decisiva para hacerla posible, dice lo que dice, y queremos que los presupuestos del Estado destinen recursos para la pobreza. Y esto no se le ocurrió al PP, se lo expliqué yo al PP. El PP, el señor Antona se enteró porque yo le llamé por teléfono después de convencer a Rajoy de que había, por primera vez en la historia, dinero para luchar contra la pobreza, porque le explicamos al Gobierno de España que esta tierra nuestra, de la misma manera que necesita ayudas para el empleo o para las infraestructuras turísticas, las necesita para

luchar contra la pobreza. Y ahora está en el presupuesto estatal y está en la Ley del REF. Conseguimos el 75 % y está en el presupuesto y en la Ley del REF; conseguimos las ayudas para el agua de riego agrícola y está en el presupuesto y en el REF. Y el Gobierno de España, sea quien sea, nos tiene que respetar esas conquistas, ¡solo faltaba!, y vamos a estar ahí para defenderlas. Ayer el presidente fue muy claro, le dijeron tibio, pero estaba calentito lo que dijo, y lo vamos a defender.

Y si hay una nueva financiación autonómica nosotros vamos a defender la gran conquista después del error del año 2009, y es separar los recursos fiscales del REF de la financiación autonómica. Lo conseguimos en el presupuesto del 2017, lo metimos en el Estatuto –Fermín–, en el 166.3, si no recuerdo mal, lo metimos en el Estatuto, no como queríamos, pero lo metimos en el Estatuto, la separación de los recursos fiscales del REF de la financiación autonómica. Lo metimos en el REF, en el artículo 3.4, porque no estaba en los textos que salieron de Canarias. Y tenemos amarre jurídico, político, para reclamar que la financiación autonómica, si se da, respete los recursos fiscales del REF. Ya hemos conseguido, en el año 2016 teníamos del Fondo de Competitividad cero euros; año 2019, 600 millones. Estamos casi en la media, tres puntos por debajo de la media. Y vamos a reclamar, además de ese respeto, que estemos en la media de financiación de los servicios esenciales, y vamos a defender que las inversiones del Estado estén en la media en un cómputo razonable y vamos a defender que se cumpla la sentencia de carreteras. Es más, tenemos que salvar de aquí a octubre los 500 millones que se han colocado provisionalmente como superávit de esta comunidad, porque esos 500 millones nos vienen como agua de mayo. Siempre fue así y ahora también. Y vamos a pelear por que esos 500 millones se liberen y se partan en transferencias, programadas, cuatro, cinco, los años que se decidan, porque además esos son recursos que no tienen que estar vinculados necesariamente a las inversiones, son recursos de la comunidad. Fueron los que adelantó Canarias en su momento. Y vamos a pelear por el resto de los recursos de los que, entendemos, la sentencia nos da la razón. Hay una controversia, pero nosotros creemos que tienen que pagar todas las perras del convenio, no solo las gastadas, lo creemos, y el candidato a la Presidencia lo cree y lo va a pelear también, ¡hombre!

De manera que las relaciones Canarias-Estado y con la Unión Europea son vitales para defender nuestros intereses. Si no hay presupuesto en el 2020...; bueno, este año ya tenemos un problema con las cantidades a cuenta de la financiación autonómica, los presupuestos prorrogados están reteniendo esos recursos para todas las comunidades autónomas. Será muy deseable que se estabilice la situación española y que tengamos gobierno ya para tener presupuesto lo antes posible, porque sin presupuesto sufre la economía española, sufren los ciudadanos y sufre de manera especial Canarias, porque si no hay ley de presupuesto nuestro marco presupuestario se compromete.

Y vamos a pelear por un tema que conocemos bien la gente de Nueva Canarias porque lo hemos peleado –estoy mirando allí a Pedro Quevedo (*dirigiendo su mirada al palco destinado al público*)–: el superávit. Miren, la Ley de Estabilidad y Sostenibilidad Financiera, que impuso el PP con su mayoría absoluta en el año 2012, estableció unas reglas duras de control del gasto público, hasta el punto de que un año antes, era en desarrollo, se modificó el artículo de la Constitución para darle más importancia a la deuda que a los derechos, y estableció unas reglas en relación con el gasto que nosotros nunca compartimos pero se pudo explicar en el contexto de la crisis. Ahora se explica peor. Hasta la autoridad fiscal independiente –que anda que no son muy progres los de la autoridad fiscal independiente– defiende la necesidad de reformar esta ley para que el superávit se pueda aplicar en las competencias de ayuntamientos, diputaciones, cabildos y gobiernos que hayan cumplido con la deuda, con el déficit, con el pago a proveedores. También los cabildos, porque los cabildos y los ayuntamientos de España tienen un problema terrible. Bueno, el superávit más importante, el primer superávit se produce en los ayuntamientos españoles. Abel Caballero, presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, ha sido un gran defensor de que se desregule ese tema para facilitar que el superávit, o una parte de él, se pueda liberar para gastos sociales. Pero ese no es un problema bilateral Canarias-Estado, es un problema de las Cortes Generales. Los quince diputados y diputadas que representan a Canarias debieran pelear –y seguramente los gallegos también y los vascos– para que el cambio de la Ley de Estabilidad y Sostenibilidad Financiera se produzca y permita a las instituciones locales y, por supuesto, a las comunidades autónomas liberar esos recursos que nos posibiliten desempeños propios de las competencias de cada institución.

Haremos esto y todo lo que dijo el presidente, bueno, el presidente, el candidato a presidente, y las muchas cosas que no se pueden decir en un solo día. Y lo haremos de la mano de los ayuntamientos de Canarias, porque los ayuntamientos son fundamentales. Yo no sé cuántos alcaldes hay aquí, pero los ayuntamientos son fundamentales. Ahí reside un ámbito competencial vital para la vida de la gente. Y vamos a ir de la mano de los ayuntamientos de Canarias y vamos a ir de la mano de los cabildos de Canarias, porque los cabildos en Canarias son muy relevantes, son la expresión institucional del hecho

territorial más diferencial que es la isla, y tenemos que sentarnos con los cabildos y pactar con los cabildos. Ayuntamientos, cabildos y Gobierno de Canarias. Y tenemos que tener cooperación con el Gobierno de España y tenemos que sentarnos y tener cooperación con el gobierno de la Unión, porque seremos todos juntos los que podemos generar las condiciones del cambio que estamos reclamando.

Lo haremos también escuchando a los sindicatos, pactando con los sindicatos, escuchando a los empresarios y pactando con los empresarios. Pero no con los veinte empresarios, ¡con todos los empresarios, con los autónomos! Hay 62 000 empresarios y siempre aparecen los mismos. Oiga, con los empresarios, que los hay, grandes, 5 % y chicos y medianos, 95 %, y me remito a la representación de la Cámara de Comercio, que está por ahí. Hablaremos con los empresarios, hablaremos con los sindicatos, pactaremos con los empresarios y pactaremos con los sindicatos.

Escucharemos a las organizaciones no gubernamentales, que hacen una labor extraordinaria, donde no llegan a veces los ayuntamientos, los cabildos y el Gobierno llegan las organizaciones no gubernamentales. Hablaremos con las organizaciones feministas. Vamos a articular, en definitiva, un proceso de entendimiento, de diálogo con la sociedad organizada, con los otros ámbitos institucionales, para hacer posibles los cambios que ayer apuntaba el candidato a la Presidencia.

Vamos a prestar atención al Estatuto de Autonomía. Miren, el Estatuto de Autonomía no solamente nos permite reclamar y aclarar competencias, ¡sobre todo nos obliga! El Estatuto de Autonomía sobre todo nos obliga a ejercer el autogobierno, a comprometernos con la gente. Hay una carta de derechos que no podremos eludir, una partida de ellos están recogidos en la Ley de Servicios Sociales, entre ellos la renta canaria de ciudadanía. Lo dice el Estatuto, aunque hay algunos por ahí que llaman antisocial a la renta canaria de ciudadanía. Se representan a sí mismos los que dicen eso, a sí mismos.

Y vamos a estudiar nuestro Estatuto y vamos a cumplir nuestro Estatuto. Tenemos una gran oportunidad para decidir cuestiones. Hay elementos como las aguas que hay que discutir y ver hasta dónde se puede llegar; los temas de costas. El Estatuto es un referente, para el ejercicio de la función de autogobierno no, es nuestro marco institucional.

Trabajaremos en el marco del Tratado de Funcionamiento de la Unión, trabajaremos en el marco de la Constitución española y de nuestro Estatuto. Todo dentro del marco, pero en ese marco vamos a exigirlo todo, todo lo que sea bueno para progresar, para que este país sea un país equiparable a la media española, para que las condiciones de vida de los trabajadores, de la economía sean similares al resto.

Y en ese sentido, y en ese sentido, viene este acuerdo político entre cuatro fuerzas políticas distintas, cada una con su historia, con su idiosincrasia, con sus perfiles, con sus aciertos y con sus errores. Pero creo que estamos generando la confianza suficiente, las complicidades necesarias para construir un Gobierno diligente, un Gobierno sensible, un Gobierno transparente, un Gobierno para todo el mundo y, si hay que elegir, para la mayoría. Y por eso agradezco de manera clara la colaboración, el talante de Casimiro Curbelo, más viejo que yo en esto; de Noemí Santana... —no mucho, no mucho (*ante un comentario que se efectúa desde los escaños*)—, Noemí Santana, agradecerle también la disponibilidad, el talante, la generosidad. Y de manera especial al candidato, a Ángel Víctor Torres, que creo que está, que ha sido clave para articular, juntar estas fuerzas, y que es inteligente, sensible y persuasivo, que es fundamental para construir el futuro. Yo le digo con claridad: va a tener el apoyo de Nueva Canarias, de sus diputados y diputadas, del que les habla, con lealtad, con dedicación, con pasión, con fuerza, con firmeza, con diálogo, para construir esa Canarias que nos merecemos y que vamos a construir juntos. Estoy seguro de que en un ratito va a ser usted presidente de Canarias, porque así se llama ahora en el Estatuto, presidente de Canarias, y creo que se lo merece, se lo merece su partido y se lo merece usted, y se lo merece porque es una persona comprometida, porque es una persona honesta, porque se cree las cosas que dice...

¿Tengo diez minutos más?

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González): Un minuto más.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: ¿Cuánto?

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González): Uno.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: ¿Uno?

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA (González González): Uno.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: *(Sin micrófono).*

Y acabo reiterándole este compromiso de cooperación, de colaboración, de entendimiento, de apoyo, para hacer posible una Canarias más igualitaria, una Canarias más sostenible, una Canarias orgullosa de sus espacios institucionales, de su Estatuto, de sus derechos económicos, sociales y políticos, y nos va a encontrar ahí con la máxima colaboración, con la entrega, con la experiencia también, que contribuye a esto de la política, para hacer de ese Gobierno lo que la gente espera de nosotros, que es un Gobierno de cambio, un Gobierno que genere confianza, que genere ilusión, que dé respuesta a los problemas de la gente, y estoy convencido, de que lo intentamos no tengo duda, pero estoy convencido de que además lo vamos a conseguir.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

(Se reincorpora a su lugar en la Mesa el señor presidente.)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Continuamos con el orden del día, con la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Sebastián Franquis.

El señor FRANQUIS VERA: Señor presidente, señor presidente en funciones, señorías, señor candidato.

Intervengo en nombre del Partido Socialista Obrero Español. Lo hago en representación de una organización que nació a finales del siglo XIX, que tiene ciento cuarenta años de historia, al servicio de España, de los españoles y de las españolas, al servicio de Canarias, de los canarios y de las canarias. Les hablo en nombre de un partido fundamental para tener las libertades, consolidar la democracia y el Estado del bienestar. Todo eso, insisto, todo eso no se explica sin la participación activa del Partido Socialista Obrero Español.

Los diputados y diputadas aquí presentes somos herederos de los primeros socialistas del siglo XIX, que desde los pequeños talleres, desde las minas, desde las grandes empresas alzaron su voz para gritar la libertad. Somos herederos de los socialistas que derramaron las lágrimas en las cárceles de la dictadura o del exilio; somos herederos de los miles y miles de obreros que en los años setenta del siglo pasado conquistaron la libertad sindical. Y también somos herederos de los gobiernos de Felipe González, de José Luis Rodríguez Zapatero y de Pedro Sánchez en España y de los gobiernos de Jerónimo Saavedra en Canarias. Gobiernos que levantaron el Estado del bienestar, que construyeron la sanidad universal y la enseñanza pública y gratuita para todos y para todas.

Somos hijos de los gobiernos que rompieron el muro insalvable de los Pirineos para integrar a España en la Unión Europea, somos hijos de los que ampliaron las libertades de hombres y mujeres en nuestro país, somos hijos de los que hicieron de la igualdad y de la libertad su bandera, somos hijos del Gobierno que trabajó para que Canarias fuera posible, donde la solidaridad no fuera una palabra hueca sino fuera el ejercicio diario, permanente, de un canario para con otro, de nuestras islas entre sí.

Creo, humildemente, que en política hay pocos honores como el de ser representante del Grupo Parlamentario Socialista, formado por hombres y mujeres que han trabajado como nadie en estas diez legislaturas autonómicas en defender los intereses de la mayoría, en defender los intereses generales.

El Grupo Socialista, señorías, es el más antiguo de esta Cámara. Ha sostenido gobiernos, ha liderado oposición y nuestros diputados han participado en los principales debates que han afectado directamente a la vida de los canarios y de las canarias.

El Grupo Socialista ha promovido y defendido leyes desde esos escaños. Hemos acordado, debatido, dialogado y pactado. Créanme si les digo que, si hay algún grupo en esta Cámara que merece un doctorado de consensos democráticos, ese es el grupo que me honra representar.

El pasado mayo se cumplieron treinta y seis años de las primeras elecciones autonómicas. Desde entonces el pueblo canario ha tenido la oportunidad de ejercer su voto en diez elecciones autonómicas. De ellas, 6 fueron ganadas por el Partido Socialista Obrero Español, 3 por Coalición Canaria y una por el Partido Popular.

En este mismo periodo, se celebraron diez investiduras: una del candidato del Centro Democrático y Social, 3, con la de hoy, insisto, 3 con la de hoy, de un candidato del Partido Socialista y 6 de un candidato de Coalición Canaria.

En esos treinta y seis años la ciudadanía canaria expresó su voluntad en las urnas, reflejando así la evolución de la sociedad canaria y manifestando sus preferencias, sus preferencias, sobre quién debía gobernar esta comunidad. Preferencias, por cierto, que, como he dicho anteriormente, la mayoría de las veces no fueron tenidas en cuenta por la mayoría de esta Cámara.

El pasado mes de abril se cumplieron veintiséis años de la primera moción de censura de nuestra historia autonómica y la única que ha conseguido los apoyos necesarios. El candidato incluido en la moción de censura motivó la presentación de la misma, entre otras razones, decía –abro comillas–, “los grandes problemas que hoy nos agobian: paro, droga, crisis de los mercados agrícolas, incertidumbre turística, pobreza, desigualdad, deficiencia de la sanidad... (*ininteligible*) las dificultades con financiación incierta de la educación, falta de vivienda para nuestras familias más modestas y deterioro progresivo del medio ambiente”. Cierro comillas. Señorías, veintiséis años después, veintiséis años después, esos problemas siguen agobiando a la Canarias de hoy, a la Canarias del año 2019. En todos esos años se miraron más los intereses de sus patrocinadores que los intereses de los canarios y de las canarias. Defendieron un modelo económico desarrollista, insostenible medioambientalmente para Canarias, y, en términos sociales, repito, en términos sociales, ha sido una auténtica fatalidad para nuestra comunidad.

Canarias es la tercera región más desfavorecida de Europa. El 40 % de su población se encuentra en situación de exclusión social, el 30 % en situación de pobreza y solo, repito, solo el 4,6 % de las personas que se encuentran en situaciones de pobreza percibe una prestación mínima de inserción, solo el 4,6. En términos absolutos, algo más de ochocientas cuarenta mil personas residentes en Canarias está en riesgo de pobreza o exclusión social. De ahí que no sea ninguna casualidad que Canarias esté a la cabeza de todo lo malo y a la cola de todo lo bueno. En consecuencia, la gente de la sociedad canaria que hoy sigue pendiente, la mayoría, de esos desafíos que justificaron la moción de censura de hace veintiséis años atrás. Por tanto, esa es la obligación del nuevo Gobierno, este es el empeño del nuevo Gobierno. Nuestro compromiso a partir del 26 de mayo, que las urnas volvieron hablar, y lo primero que dijeron los canarios y las canarias es que no renovaban la confianza al presidente en ejercicio.

Además, los ciudadanos con su voto introdujeron una nueva etapa política en Canarias y nos señalaron sus preferencias, sí, sus preferencias, y ahora sí, afortunadamente ahora sí, sí que van a ser tenidas en cuenta por la mayoría de esta Cámara.

Señorías, los socialistas no necesitamos ahora explicar la idea de Canarias que tenemos. No, no necesitamos explicarla, la definimos hace treinta y seis años. La pusimos por escrito en un texto llamado “Estatuto de Autonomía de Canarias”, y votamos que sí, y lo hemos vuelto a hacer el año pasado cuando aprobamos el nuevo Estatuto de Autonomía de Canarias. Ahí está nuestra forma de entender Canarias, en su parte social, política a institucional.

Los socialistas estamos aquí hoy para cumplir con un deber, un deber que asumimos con absoluta convicción, el deber de abrir una nueva etapa en la vida política canaria. Una nueva etapa para reivindicar la política como un instrumento útil al servicio de la sociedad y no como una herramienta para el insulto y la confrontación; una nueva etapa al servicio de Canarias posible, creíble, abierta, inclusiva, integradora; una nueva etapa para la Canarias que se quiere unida en su diversidad, que rechaza la uniformidad, que reivindica el derecho a ser amada sin que haya una única forma de querer a esta tierra, sin que exista una única forma de querer a esta tierra. La Canarias que queremos es un proyecto de ciudadanía, un proyecto compartido, compartido entre los canarios y las canarias de cualquier isla, porque tenemos los mismos valores, porque sabemos los desafíos del futuro, y esos exigen unidad y exigen acuerdos. Compartir y no trocear, abrírnos al mundo y no levantar muros. En definitiva, esa es otra forma de entender Canarias.

¿Y qué significa otra forma de entender Canarias? Miren, señorías, se trata de que Canarias sea capaz de proteger a quien cae enfermo, a quien pierde su empleo o sencillamente se hace demasiado mayor para trabajar, una sociedad capaz de educar y dar esperanza a los jóvenes. En definitiva, se trata de trabajar en hacer de Canarias una sociedad fuertemente cohesionada, social y territorialmente.

Con su voto, los canarios y las canarias decidieron soterrar a un Gobierno falto de ideas, incapaz de abordar la modernización de la economía canaria y responsable de los mayores retrocesos de los servicios públicos esenciales en nuestra comunidad.

Al Partido Socialista esos retrocesos nos dolían particularmente. Primero, porque nos estaban tocando algo muy propio: el corazón del Estado del bienestar fue puesto en pie por gobiernos socialistas; y, en segundo lugar, porque el Estado del bienestar significa redistribución y equidad, igualdad y progreso, nuestras señas de identidad como organización política.

Canarias expresó un profundo deseo de cambio. El pluralismo político y la falta de una mayoría absoluta clara hacían que la posibilidad de formar gobierno dependiera de los acuerdos entre fuerzas políticas diferentes. En eso se volcó el Partido Socialista como primera fuerza política. Se trataba de alcanzar un acuerdo a partir del diálogo, el consenso y la responsabilidad, un acuerdo para cambiar un Gobierno, un acuerdo para cambiar políticas, un acuerdo para cambiar las formas de gobernar.

Era nuestra obligación, la de todos los partidos, buscar los puntos de encuentro, espacios de consenso, para que, primando lo que nos una, pudiéramos abrir un nuevo tiempo de avances sociales en Canarias.

El candidato a la presidencia del Gobierno lo es con un acuerdo firmado con Nueva Canarias, Sí Podemos Canarias y la Agrupación Socialista Gomera.

Y antes de entrar en el acuerdo me gustaría dedicar unos momentos al procedimiento, a la forma en que hemos llegado a esta situación, a la actitud con la que hemos acudido los socialistas a esas mesas de negociación. No hemos ido para ganar, porque no se trataba de ir a un debate de televisión ni a un debate electoral, fuimos con un verdadero diálogo con las fuerzas políticas, y un verdadero diálogo es aquel en el que uno se atreve a correr el riesgo de ser convencido por el resto de las fuerzas. El diálogo y el acuerdo exigen respeto al otro, exigen escuchar y exigen también arriesgarse a un diálogo del que ninguno saldrá como lo inició.

Consecuentemente con ello, acudimos con un compromiso de diálogo y de acuerdo, con un compromiso para el entendimiento y sobre todo, y sobre todo, con un compromiso por el cambio. Quizás esa cultura aún no ha sido suficientemente asumida en toda su extensión por la política canaria.

Durante las últimas semanas hemos aparecido en los medios de comunicación, en redes sociales, tertulias políticas, análisis sobre los ingredientes que debía tener un acuerdo para alcanzar el éxito. Hay opiniones para todos los gustos, como todos ustedes conocen, pero quizás en esto hay un denominador común: el realismo. Sin embargo, en este caso el realismo no es sinónimo de realidad, sino de huir de la ensoñación de hacer realidad nuestras propias propuestas, solo esas, las nuestras. Y nosotros, los socialistas, hemos ido con esa actitud imprescindible para llegar a acuerdos, a una negociación a la que hemos acudido, insisto, a buscar espacios comunes, dejando a un lado lo que nos aleja para buscar los consensos sobre lo que es urgente. Sí, de eso se trata, señorías, de lo que es urgente, pero no nuestras urgencias ni las de nuestras organizaciones políticas ni las de nuestros programas electorales: las urgencias de la ciudadanía, que requiere soluciones a sus problemas concretos. Y en eso hemos puesto todo nuestro empeño en todo este tiempo.

Por tanto, la actitud con la que hemos participado en la mesa de negociación ha sido siempre realista, y realismo es autocontención, medida, humildad o modestia. Y en eso hemos trabajado en estas últimas semanas. Estas son actitudes imprescindibles para la búsqueda de espacios comunes, de territorios más amplios, de horizontes más lejanos. Realismo, señorías, es tener esas actitudes; lo contrario es la búsqueda calculada del disenso y de la justificación de la ruptura. En eso hemos estado los socialistas, con la serenidad y el trabajo político que unas negociaciones de esta naturaleza requieren. En eso es en lo que creemos los socialistas y eso es lo que hemos tratado de hacer permanentemente en nuestras responsabilidades en la vida política canaria, diálogo y acuerdo. De nuestra trayectoria política hemos aprendido que no hay más débil en el ejercicio del poder que la soberbia y la imposición. Por eso algunos están donde están. Y en democracia nada más fuerte que el ejercicio del poder desde la humildad y desde el entendimiento. Esa es nuestra hoja de ruta.

Señorías, como hemos dicho anteriormente, reivindicamos y proclamamos otra forma de entender Canarias. La Canarias que queremos es la Canarias que se manifestó el pasado 8 de marzo, donde miles y miles de hombres y mujeres salieron a la calle reivindicando igualdad y rechazando la violencia hacia las mujeres y hacia los hijos. Es la Canarias del pasado 15 de marzo, donde cientos de adolescentes salieron a la calle a alertarnos sobre el deterioro del planeta y a reivindicar una Canarias más sostenible. Es la Canarias que se convoca todos los 1 de mayo, por el empleo, por la dignidad laboral y por la dignidad salarial. Es la Canarias que manifiesta contrastadamente su vocación y voluntad de pertenecer a un proyecto común, plural y diverso que es España.

Pero, también, con esa Canarias que se manifiesta y otra Canarias que no se manifiesta con la palabra, se manifiesta con su silencio, el silencio atronador de una mujer víctima de la violencia que aún no ha denunciado a su maltratador, el silencio de los sintechos, el silencio de los parados de larga duración, el silencio de quienes se vieron obligados a emigrar y quieren volver a Canarias, el silencio de los mayores que viven solos, el silencio de los niños que sufren la pobreza en nuestra comunidad. Cuando la sociedad se expresa con la palabra y con sus silencios, la política debe escuchar y nosotros somos gente que sabe escuchar. Por eso les decimos y hacemos nuestras sus legítimas demandas y sus urgentes necesidades, y lo hacemos por eso, por la sencilla razón de que queremos una Canarias en la que quepamos todos y que no se excluya a nadie en esta comunidad.

Nuestro acuerdo programático para el gobierno del cambio y de progreso busca aunar a una mayoría de canarios sobre una serie de ejes que deben centrar la agenda del cambio en nuestra comunidad y que dé un nuevo impulso político, económico, social para Canarias. Nuestra agenda del cambio ofrece respuestas inmediatas a las enormes injusticias sociales que la herencia de la crisis nos ha dejado: el paro, la desigualdad, la precariedad, la pobreza y la debilidad de los servicios públicos esenciales. Nuestro programa promueve una política económica que favorezca el crecimiento sólido y a la vez la creación de empleo de calidad, que reduzca las desigualdades y fortalezca la cohesión social y que impulse la sostenibilidad medioambiental y la necesaria transición ecológica. Todo ello debe cimentarse en el

conocimiento, en la formación, en el esfuerzo, en la igualdad de oportunidades y en la sostenibilidad de las cuentas públicas.

Señorías, hay urgencias sociales que este Gobierno que pretendemos impulsar no va a omitir ni a dilatar. Pondremos en marcha un programa de estabilidad social para mejorar la eficacia de nuestros servicios públicos, para combatir la pobreza y, desde luego, la pobreza infantil. Impulsaremos una ley que garantice el derecho a acceder a una renta de ciudadanía, a las personas que se encuentran en situación de exclusión social; activaremos un plan de inclusión social para las personas sin hogar. Y en materia de dependencia nos enfrentamos a un legado dramático de miles de personas con el derecho reconocido y que no reciben ni prestación ni servicios. Es urgente un plan que aborde esta dramática situación, que reduzca las listas de espera del sistema y, desde luego, que cumpla con la ley.

Nuestra prioridad es sacar a la sanidad pública canaria de la cola del Estado español en la valoración que los ciudadanos hacen del sistema sanitario canario. Defender un modelo de sanidad pública y universal mejorándolo, haciéndolo más eficiente, garantizando una financiación adecuada a través de los presupuestos de la comunidad autónoma.

Apostaremos por la educación como principal instrumento de lucha contra las desigualdades, impulsando un acuerdo por la educación, para que la inversión en educación y becas llegue al 5 % en los plazos previstos en la ley de educación de Canarias, blinde su universalidad y permita corregir las carencias del actual sistema educativo.

Regeneraremos nuestras instituciones, lucharemos contra la corrupción y recuperaremos la independencia de nuestras instituciones. Restableceremos los puentes con todos y cada uno de los cabildos insulares, sentaremos las bases que nos permitan normalizar las relaciones e iniciar un diálogo abierto y sincero del Gobierno de Canarias con cada uno de los cabildos insulares. Una petición que ampliamos, sin duda alguna, a los ayuntamientos de nuestra comunidad.

Construiremos una Canarias cimentada en la solidaridad, el equilibrio, la igualdad y la unión de todos los canarios, y hacerlo desde un ejercicio permanente de equilibrio, comprensión, imaginación y esfuerzo, y es en lo que se va a destacar el Gobierno que pretendemos impulsar.

Señorías, es un acuerdo que no confronta sino que convoca a la mayoría de los ciudadanos, es un acuerdo abierto al resto de fuerzas políticas que apuesten por también el rumbo de esta comunidad; un acuerdo que ofrece soluciones a los principales problemas y demandas de los canarios y de las canarias; un acuerdo lleno de esperanzas para un futuro mejor para todos; un acuerdo que, además de proponer un conjunto coherente de medidas progresistas para Canarias, muestra una forma de hacer que ya en sí misma es una reforma de la vida política canaria.

Cuando en unos instantes emitamos nuestro voto, este va a ser un mensaje que va a responder a muchas preguntas, pero cuando digamos sí o no, no solo estamos diciendo sí o no al candidato a la presidencia del Gobierno de Canarias, van a decir sí o no a un amplio y extenso capítulo radical de lucha contra la pobreza, especialmente contra la pobreza infantil; cuando se vote en unos momentos, van a decir sí o no a un plan para potenciar y sostener los servicios públicos, para recuperar los objetivos de la ley de dependencia, para incrementar el parque público de viviendas e impulsar un plan de viviendas que apueste por la regeneración, renovación y rehabilitación de las viviendas públicas en Canarias. Van a votar sí o no a un plan de choque por el empleo, al plan de ayudas para la formación de los jóvenes, al incremento del presupuesto en educación, a un plan estratégico de impulso a la productividad de nuestra economía, a iniciativas para proteger nuestra economía, los sectores tradicionales, o a una apuesta clara por las energías limpias y a un plan de lucha contra el cambio climático.

¿Es que acaso no tiene valor que tengamos un Gobierno que trabaje para garantizar la igualdad salarial entre hombres y mujeres o que aplique el pacto de Estado contra la violencia de género en todas sus consecuencias en nuestra Comunidad Autónoma de Canarias? ¿Acaso no es importante que tengamos un Gobierno que apueste por una política presupuestaria para fortalecer el Estado del bienestar, para apostar por la sostenibilidad medioambiental o para mejorar la inversión en infraestructuras que mejoren la movilidad de nuestro archipiélago? ¿Acaso eso no es importante? Pues en breves momentos, señorías, alguno de estos diputados pondrán sí o no a todo esto de que estamos hablando en estos momentos.

Todas y cada una de estas propuestas son importantes y fundamentales, porque todas y cada una de ellas tienen caras y ojos. Afectan a personas concretas, a problemas concretos de miles de ciudadanos. Estas propuestas significan atacar las desigualdades, la cicatería de algunos servicios públicos y los abusos del poder de estas últimas etapas.

Canarias necesita contar con un Gobierno estable que aporte serenidad y que elimine la crispación, esa que algunos intentan resucitar erigiéndose en salvadores únicos de estas islas. Canarias jamás podrá gobernarse desde la defensa de una isla o desde la sospecha de desprecio o agresión a cualquier otra. La única manera

de que los canarios se sientan iguales es que exista un Gobierno potente con una potente vocación regional, que distribuya los recursos fijando las prioridades, que deben ser las de todos los canarios.

Señorías, este es, en esencia, el acuerdo que hemos firmado con los grupos parlamentarios de Nueva Canarias, de Sí Podemos y del Grupo Mixto, Agrupación Socialista Gomera. A todos y a cada uno de los diputados de los grupos firmantes del pacto de las flores, les doy públicamente las gracias por su compromiso y por su apoyo. Con el programa con el que Ángel Víctor se presenta a esta investidura pretendemos sacar a esta comunidad de los síntomas de parálisis y zozobra que recorren las consejerías y los centros de decisión política de nuestra comunidad.

Reivindicaremos siempre, como lo hemos hecho siempre, la política como instrumento útil al servicio de Canarias y no como herramienta para la crispación o la deslealtad. Seremos exigentes con la Administración central, lógicamente, porque algunos miembros de esa Administración central siguen pensando que el coste de la insularidad es un capricho de los canarios, pero tampoco puede ser una excusa permanente de algunos para mantener un discurso concreto, sino una situación que está reconocida, insisto, reconocida, en el artículo 138 de la Constitución española.

Somos conscientes de que los canarios y canarias saben que ninguno de sus problemas se va a resolver nunca desde posiciones radicales. Nuestra sociedad está cargada de valores y también de un enorme sentido común. Somos una comunidad de fuertes convicciones, que cree en la política útil y no tenemos ninguna duda, nunca la hemos tenido, de que otra forma de entender Canarias es posible, que es posible una Canarias con un proyecto compartido, porque la Canarias que enfrenta y divide los canarios y las canarias decidieron soterrarla el pasado 26 de mayo.

Tenemos la oportunidad de hacer realidad el cambio. Un cambio que solo puede surgir del diálogo, el consenso y el pacto. Somos conscientes de que lo iniciamos en un momento difícil; lo vamos a asumir con absoluta responsabilidad, con sentido institucional, como lo ha hecho siempre el Partido Socialista. Y, además, lo vamos a hacer con humildad, con muchísima humildad.

Presentamos un programa ambicioso, sí. Siempre hemos sido ambiciosos y siempre lo seremos, pero se trata de una ambición colectiva, una ambición que beneficia a todos y no a unos pocos. Desde esa ambición hemos contribuido al desarrollo de nuestra autonomía, hemos hecho posible la modernización de nuestras islas y hemos favorecido el porvenir mejor para Canarias.

La defensa de los que menos tienen, la defensa de la Canarias que somos, de la Canarias diversa, de la Canarias que lucha por sus derechos en las calles y la Canarias solidaria, esa es nuestra forma de entender Canarias, y hacerlo desde la exigencia pública y la ejemplaridad pública. Vamos a ser humildes pero ambiciosos. Trabajaremos por devolver con creces la confianza que deposite en nosotros esta Cámara. Lo haremos con moderación, con mano izquierda, transparencia y ejemplaridad.

Señorías, somos conscientes de que la política con mayúsculas no significa lo mismo para todos. El sentido y la lealtad institucional, el respeto institucional, el ejercicio del poder son conceptos que seguramente no merecen la misma consideración entre todas las fuerzas políticas. De ahí nuestra obligación de construir los consensos. Y los grandes acuerdos de Canarias se deben afrontar, en los próximos años, como dijo ayer el candidato...; acuerdos en los que debe participar el conjunto de la Cámara. Acuerdos que tienen que ver con nuestro sistema de financiación, con los aspectos fiscales del REF, con los presupuestos comunitarios, con el *brexít* o con el desarrollo de nuestra autonomía. En todos esos acuerdos, como decía el candidato ayer, ofrecemos nuestra mano tendida para el diálogo, el consenso y el acuerdo, porque eso es lo que decidieron los ciudadanos de Canarias el pasado 26 de mayo.

Para los socialistas la política es la oportunidad de los que aspiran a una sociedad más justa, con la esperanza de igualdad que tenemos todos los canarios y las canarias. La política es el medio para luchar por la justicia, los derechos y las libertades. La política es hablar con la sociedad, con los representantes de los ciudadanos, para buscar las mejores oportunidades para todos.

Cuando miramos a la gente, vemos a jóvenes con esperanza, a mujeres que luchan por sus derechos; vemos a padres preocupados por el futuro de sus hijos, abuelos preocupados por su bienestar. Vemos, en definitiva, a gente con deseos, preocupaciones y esperanzas; vemos un pueblo que quiere compartir un proyecto común, y ese proyecto común para nosotros es Canarias.

Señorías, tengan la seguridad de que asumimos este tiempo con absoluta responsabilidad, con plena consciencia de la complejidad de estos momentos, de las dificultades y de los desafíos presentes. Y lo haremos desde la lealtad a la Constitución, a nuestro Estatuto de Autonomía y a nuestro fuero canario, preservando el respeto entre y hacia los canarios y hacia las canarias, desde el reconocimiento a cada una de las islas.

Señorías, el Partido Socialista forma parte de la historia de Canarias y muy especialmente de la historia democrática. Nosotros asumimos el honor, el hecho de ser la única fuerza política que ha gobernado y

presidido los cabildos de cada una de las islas de Canarias y de estar presente en decenas y decenas de ayuntamientos, a lo largo de estas cuatro décadas de autonomía municipal. Tuvimos un papel protagonista en el desarrollo legislativo de nuestro Estatuto, de las principales leyes y de la arquitectura institucional de nuestra comunidad autónoma.

Por eso, por el papel desempeñado en estas casi cuatro décadas transcurridas desde la aprobación del Estatuto de Autonomía, hemos obrado con la misma lealtad, con la misma lealtad institucional, con altura de miras y con un profundo sentimiento de Estado que espero que sea compartido por el conjunto de la Cámara. Lealtad a un proyecto de país plural y diverso, renunciando, en consecuencia, a la tentación –en la que siempre ha incurrido la derecha española– de hacer del debate territorial un campo de batalla en el dirimir de intereses partidistas o intereses electorales.

Creemos en el autogobierno de nuestras autonomías, defendemos su mejora y su reforzamiento. La España autonómica ha traído democracia y progreso a todos los territorios, fundamentalmente a los que estaban condenados al ostracismo. Autogobierno es convivencia y esto es lo que debemos preservar, apoyar y potenciar todos los responsables públicos.

Señorías, el interés general de Canarias es el interés general de España; no son objetivos irreconciliables sino complementarios uno del otro.

Termino, señorías.

Hoy también quiero expresar –cómo no– a Ángel Víctor Torres el apoyo y el máximo reconocimiento del Grupo Socialista. Y lo queremos agradecer por su enorme responsabilidad y su determinación para buscar el acuerdo mirando al futuro sin complejos y poniendo a Canarias por encima de los intereses de los partidos. El Grupo Socialista quiere reconocer el valor y la responsabilidad de un candidato que ha querido dar una oportunidad a los miles y miles y miles de canarios que el pasado 26 de mayo apostaron por un profundo deseo de cambio. A esos miles de ciudadanos que lo están pasando mal, a esos especialmente les queremos decir –que nos miran con ilusión y esperanza–, les queremos decir que a ellos principalmente no los vamos a defraudar.

Señorías, como dije al inicio de mi intervención, el pasado mayo cumplimos ciento cuarenta años de historia. Aquí estamos ciento cuarenta años después. Y solo les quiero decir una última palabra para acabar: siempre cumplimos la palabra.

(Aplausos).

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Franquis.

Tiene ahora la palabra, sin límite de tiempo, para responder a todas las intervenciones de los grupos parlamentarios que se han producido a lo largo de la mañana, el candidato a la investidura, Ángel Víctor Torres.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS (Torres Pérez): Muchas gracias, presidente.

Y, antes de responder las intervenciones del día de hoy, permítanme también saludar a las personas que han querido acompañar a la investidura en el día de ayer y de hoy. Veo amigas, amigos, veo consejeros, consejeras, concejales de distintos ayuntamientos de todas las islas, senadores, diputados, veo también a los presidentes de los cabildos de Fuerteventura, de El Hierro, de Gran Canaria, y resto de autoridades.

Comienzo esta intervención de réplica dando las gracias a quienes han intervenido en el día de hoy, porque han avanzado el apoyo a la investidura de este candidato a la Presidencia de Canarias. Quiero no solamente agradecer las palabras que han tenido hoy los representantes y líderes de Nueva Canarias, Agrupación Socialista Gomera, Sí Podemos Canarias y nuestro portavoz, sino también las semanas que hemos pasado, que hemos transitado en ellas, y que ha llegado este buque que hemos compartido a buen puerto.

El 26 de mayo, cuando se abrían las urnas, partidos como Nueva Canarias y Sí Podemos Canarias ya avanzaban que apoyarían el cambio en Canarias y sumaban sus representantes elegidos a los veinticinco del Partido Socialista, y yo sabía que también eso iba a ocurrir con la Agrupación Socialista Gomera. Lo sabía porque, aunque somos formaciones políticas distintas y en el momento en que vamos a las urnas, rivales, en lo ideológico, en nuestra visión de la vida, en lo que es compartir un espectro progresista, no somos enemigos. Y estaba convencido, absolutamente seguro, de que esta oportunidad no la íbamos a dejar pasar; que era imposible, que nos íbamos a poner de acuerdo. Y, por tanto, quiero agradecer la generosidad, esa templanza que decía antes Casimiro Curbelo, ese buscar soluciones que antes planteaba Román y también el que, ante cualquier dificultad, buscáramos siempre el acuerdo que trasladaba antes Noemí. Y, por supuesto, también Chano Franquis, la voluntad que ha tenido siempre de que esto se pudiera producir. Estoy convencido y seguro de que es lo que la mayoría de las canarias y canarios querían.

Sobre las intervenciones. Con respecto a la Agrupación Socialista Gomera, ha sido claro en su diagnóstico, ha hecho una radiografía real de lo que es Canarias. La situación no es que nos comparemos con cómo estábamos hace cuatro años, sino con los recursos que hemos podido conseguir, fundamentalmente en los dos últimos años, con la separación de la financiación autonómica del Régimen Económico y Fiscal, que veamos si Canarias, la Canarias que tenemos es la que queremos frente al resto de las comunidades autónomas, de las otras dieciséis, si es para estar contentos de la Canarias actual o –y en esto también pido al resto de los grupos políticos de la oposición que sumemos esfuerzos– tenemos que revertirla. No porque queramos, no porque sea nuestro deseo, sino porque no tenemos otra solución.

Dije en una ocasión que la lucha contra la pobreza y la inclusión social sería la prioridad del futuro Gobierno de Canarias, y añadía un adverbio, decía que lamentablemente. ¿Por qué?, porque nos hubiese gustado, sería ideal, que no fuera esa la situación actual de Canarias y que tuviésemos que tener otras prioridades y no luchar contra la pobreza, pero, como la situación real que se vive en las calles de las ocho islas de Canarias es esa, no le cabe otra al Gobierno que a partir de pronto empiece a trabajar en Canarias que luchar contra la pobreza y por la inclusión social.

Es cierto que en el diagnóstico que antes decía Casimiro hay que pelear por una buena financiación. Una financiación en que a Canarias le corresponda lo que legítimamente, aquello a lo que tiene derecho, y en eso, si soy investido como presidente, que no haya duda de que lo pelearé sea quien sea quien esté en Madrid. De eso no va a haber ninguna duda.

Y termino con respecto a la intervención de la Agrupación Socialista Gomera y de los que la representan, de sus alcaldes, de sus bases, fundamentalmente diciendo que ustedes, siendo una organización de una isla, tienen una visión de Canarias. Lo han aportado en estas semanas de negociación, lo van a hacer en los próximos años y lo ha hecho hoy Casimiro Curbelo en su intervención, porque tiene Canarias en su cabeza y sabe lo que tenemos que hacer, cuando formaciones políticas progresistas sumamos para poder cambiar las cosas en nuestra tierra.

A Noemí Santana y a Sí Podemos Canarias les tengo que decir que pasamos a la acción, que a partir de nada aquello que aquí, en la tribuna, defendíamos, defendemos y seguiremos defendiendo será evaluado en la gestión que van a empezar. Tienen un área que no es para sacar fotos ni para presumir de gestión, es para gestionarla bien, sin que eso sea considerado como un rédito político. Trabajar por los derechos sociales nunca puede ser un rédito político. Es fundamentalmente tener la conciencia clara y limpia de que empiezas cogiendo una situación y la devuelves mucho mejor. Y eso es lo que tenemos que hacer cuando defendemos los derechos sociales.

Cierto que la renta ciudadana va a ser nuestro objetivo y –ya lo he dicho– tendremos que buscar los recursos imprescindibles para su imprescindibilidad, para su absoluta necesidad. Los buscaremos, los encontraremos. Y hoy, hoy hago un llamamiento desde aquí a la bancada conservadora; hoy mismo he leído que la OCDE –a esto que se le llama el “club de los ricos”–, hoy, ha requerido a España para que impulse impuestos medioambientales, a los carburantes, precisamente para preservar nuestro territorio. Entonces digo: ¿cuando lo proponen desde partidos o agrupaciones que representan las riquezas está bien y cuando se hace una propuesta que es justamente preservar nuestro territorio, nuestro presente y nuestro futuro desde un Gobierno progresista, está mal? Tenemos que hacerlo porque es preservarnos y caminar hacia el futuro que todos queremos, y eso, indudablemente, formará parte también de nuestro Gobierno.

Y terminaba Noemí Santana diciendo “no les vamos a fallar”. No les vamos a fallar. Nos vamos a equivocar, lo decía ayer, también tú lo decías. Nos podemos equivocar, nos equivocaremos, errar es humano, nos han enseñado eso, pero nos vamos a levantar para volver a intentarlo, y tenemos cuatro años por delante. Ya nos someterá la ciudadanía, con su veredicto último, a si lo que hemos hecho ha sido merecedor o no de su confianza de nuevo y si el trabajo realizado ha sido un trabajo que ha dado sus frutos o no. Eso el tiempo lo va a decir; por delante lo que nos queda es el trabajo. Y en lo que no les vamos a fallar es en que lo vamos a intentar de todas las maneras.

Con respecto a Román Rodríguez. Sí, es verdad –y vuelvo a repetirlo hoy–, no es bueno que haya bloqueo político en nuestro país. No es bueno que no tengamos investidura. Ayer hacía un llamamiento al bloque nacionalista canario, ahí hay presentes diputados; a Ciudadanos también lo hacía. Lo hacía incluso al Partido Popular, porque nunca es bueno que tengamos presupuestos prorrogados. Los presupuestos prorrogados afectan a la inversión, los presupuestos prorrogados limitan la capacidad recaudatoria de Canarias, los presupuestos prorrogados impiden que tengamos entregas a cuenta, que son millonarias, para poder hacer frente a las políticas sociales. Y quiero aprovechar esta intervención para apelar a la responsabilidad y al sentido de Estado de los partidos que están en el Congreso para que podamos tener investidura y poder tener presupuestos que también sean claves para Canarias.

La situación en Europa también es preocupante y por eso necesitamos un Gobierno que, como bien decía el líder de Nueva Canarias, debe ser fuerte y además riguroso, leal e inflexible en la defensa de los intereses de Canarias. En eso no va a haber duda alguna, lo comprobaremos desde el minuto cero. Cualquier recurso que le corresponda a Canarias no es que será reclamado, tiene que venir obligatoriamente, porque si no tendrá enfrente el Gobierno de España, sea quien sea, al Gobierno de Canarias. Eso absolutamente será así.

Lo que sí es cierto, y en la intervención de los tres lo dijeron, también nosotros ayer, y creo que el resto de las formaciones políticas, lo que no cabe es la resignación. Resignarse es un error siempre, porque significa que ante... –una de las palabras que decía Casimiro en su intervención–, es que cuando vemos esto, esto, esto que es injusticia social, lo que provoca en la gente es rechazo, enfado, indignación –fue la palabra que utilizabas, Casimiro–. La indignación solamente se corrige si tú actúas contra ella. Ante una injusticia lo peor que se puede hacer es ser un silente cómplice. Hay que reaccionar ante la injusticia, ante la indignación y hacer que la misma desaparezca. Y, por tanto, hoy la situación que se vive en Canarias provoca una indignación, que es compartida por todos los que estamos aquí y es lo que tenemos nosotros que pelear para darle la vuelta.

Quiero también, con respecto al Grupo Socialista, a mi grupo, agradecerles el esfuerzo. Creo que es de justicia hoy también reconocer a toda la comisión negociadora de las cuatro fuerzas políticas, que han hecho un gran trabajo en estas semanas puliendo cosas y llegando a un acuerdo común. Y decir claramente que heredo lógicamente un magnífico trabajo de mi organización política, que son ciento cuarenta años de historia, que es pasado, presente y futuro, y que seguiremos siendo parte fundamental de la historia de nuestro país, como el resto de las formaciones políticas, y que tendrán un compañero que va a presidir Canarias, respetando lógicamente las peticiones del Grupo Socialista, y siendo justo también en las peticiones que nos realiza.

Y quiero acabar, quiero acabar mi intervención con una última reflexión. He leído, he escuchado, quizás entre líneas también se ha dicho aquí por algunos partidos que creo que no van a apoyar la investidura, aunque les pediría que cambiaran su sentido del voto, que este Gobierno puede dar miedo. Y no. Este Gobierno no va a dar miedo. Bueno, sí, dará miedo a quienes quieran mantener sus privilegios. Esos que tengan miedo. Que nos tengan miedo los que pretenden mantener que las riquezas estén en unos y no se compartan con los demás. Que nos tengan miedo, que tengan miedo de este Gobierno de Canarias los que quieran decidir por la política y no estén en este Parlamento, no sean miembros de este Parlamento, no sean los setenta que estén aquí. (*Aplausos*). Que nos tengan miedo ¡Por supuesto, por supuesto!: que nos tengan miedo los que quieran revertir los derechos logrados, aquellos que no defienden la universalización de la sanidad, la educación, la sanidad pública, esos que nos tengan miedo. Y por supuesto que nos tengan mucho más miedo los que nos quieren impedir que tengamos derechos consolidados, que hemos defendido para que, por ejemplo, las personas que se quieran casar con quienes quieran casarse lo hagan y tengan los mismos derechos. Que nos tengan miedo los que quieren eliminar leyes como la lucha contra la violencia machista, que nos tengan miedo porque nos van a tener enfrente. (*Aplausos*).

Y sé que no solamente, no solamente tendrán enfrente al Gobierno de Canarias, sino que tendrán enfrente al Parlamento y a los setenta hombres y mujeres que conforman justamente este Parlamento.

Y acabo, acabo. Que la mayoría no nos tenga miedo, porque la mayoría sí va a estar con nosotros, rechaza todo lo que acabo de decir. La mayoría de los hombres y mujeres de Canarias quiere un Parlamento que defienda con sus leyes la justicia social, la igualdad, el desarrollo sostenible; una Canarias que sea única, que sea responsable con el presente y el futuro, que cuide el medio ambiente, que luche por la sostenibilidad, que quiera unos mejores servicios básicos fundamentales, que sea libre, que no se vea o se sienta mediatizada; una Canarias que sea –y lo vamos a conseguir– impulsora de grandes derechos de igualdad. Lo decía ayer, primera comunidad que tendremos cubiertos todos los derechos en igualdad, lucha contra la violencia de género... En cualquier aspecto que precise de una sociedad mucho más y mejor estructurada, tendrá a su lado a este Parlamento y a la mayoría social de nuestra tierra.

Por tanto, acabo, acabo mi intervención dando las gracias a los grupos políticos que ya han dicho que van a apoyar esta investidura: Agrupación Socialista Gomera, Nueva Canarias, Sí Podemos Canarias, Grupo Socialista, y trasladarles que, si sale finalmente esta investidura, nos quedará por delante unos años apasionantes de esfuerzo compartido, de lucha por cambiar Canarias, pero, sobre todo, con muchísima ilusión, porque creo que haciendo el trabajo conjunto, como dije ayer, aquellos que han sido presidentes, que lo fueron en el pasado, dejarán para la historia su legado. La nuestra empezará pronto y lo que tenemos que hacer es que sea un legado que culmine diciendo que este Gobierno del pacto de las flores, que regaremos diariamente, lleve esperanza e ilusión a más de dos millones de canarios.

Gracias.

(*Prolongados aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señorías.

Ruego al público asistente, por favor, que ocupe su asiento.

Vamos a continuar con el procedimiento establecido en el Estatuto de Autonomía y en el Reglamento de esta Cámara para proceder a la votación de la investidura del candidato. Darle las gracias por su intervención, al resto de grupos parlamentarios también.

Como saben, la votación se hace por llamamiento a cada uno de las diputadas y diputados. A los efectos de lo establecido en el Reglamento, esta Presidencia fija la votación sobre las 11.52, vamos a fijar la hora de votación a las 12.00.

En este momento, siguiendo con lo que establece el Reglamento, le doy la palabra a la secretaria segunda de la Mesa para que proceda a la lectura de los artículos del Reglamento que regulan las formalidades y el procedimiento de votación, como digo, para la elección, el sometimiento a la investidura del candidato.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Reverón González): Artículo 162, apartado 5: “La votación se llevará a efecto a la hora fijada por la Presidencia. Si en ella la candidata o el candidato propuesto obtuviera el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, se entenderá otorgada la confianza. De no obtenerse en la primera votación, se procederá a una nueva, pasadas cuarenta y ocho horas, y la confianza se entenderá otorgada si obtuviera en ella mayoría simple. Antes de proceder a esta votación, la candidata o el candidato propuesto podrá intervenir por tiempo máximo de diez minutos y los grupos parlamentarios por cinco minutos cada uno para fijar su posición”.

Apartado 6: “Otorgada la confianza al candidato o a la candidata, la Presidencia del Parlamento lo comunicará a la persona que ostente la jefatura del Estado en los diez días siguientes, a los efectos de su nombramiento como presidente o presidenta del Gobierno de Canarias”.

Artículo 163. 1: “Si en las votaciones a que se refiere el artículo anterior la Cámara no hubiera otorgado su confianza, se tramitarán sucesivamente propuestas en la forma prevista anteriormente”. 2: “Si transcurrido el plazo de dos meses, a partir de la primera votación de investidura, ninguna candidatura hubiese obtenido la confianza del Parlamento, este quedará automáticamente disuelto, procediéndose a la convocatoria de nuevas elecciones”.

Artículo 100: “En la votación pública por llamamiento la secretaría nombrará a los miembros de la Cámara, quienes responderán *sí*, *no* o *abstención*. El llamamiento se realizará por orden alfabético de primer apellido comenzando por el diputado o la diputada cuyo nombre sea sacado a suerte. Los miembros del Gobierno que sean diputados o diputadas, así como la Mesa, votarán al final”.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria.

Una vez leídos los artículos del Reglamento que establecen el procedimiento para la votación, vamos a proceder al sorteo para determinar por qué diputado o diputada se inicia la votación. *(Se efectúa el sorteo)*. *(Pausa)*.

Sus señorías, vayan ocupando sus escaños y a los servicios de orden de la Cámara, por favor, que vayan cerrando el hemiciclo. *(El señor presidente hace sonar el timbre de llamada a la votación)*. *(Pausa)*.

Ha resultado ganador –me cuesta mucho no hacer un chiste, ya me conocen– el 51. Así que empezaremos por el diputado o diputada número 51, en este caso por don Sergio Javier Rodríguez Fernández; a continuación seguiremos por el orden hasta volver al inicio del número de diputados y diputadas; luego votarán los diputados que formen parte del Gobierno y, por último, la Mesa de la Cámara.

Quedan unos segundos para que se cumpla la hora establecida por la Mesa para poder iniciar la votación y, en cuanto sean las doce, comenzamos por el llamamiento. *(Pausa)*.

Muy bien, señorías, recordarles que, como es votación por llamamiento, serán llamados por el orden que ya les hemos explicado los diputados y diputadas, que deberán ponerse de pie en su escaño e intentar pegarse lo más posible al micrófono para que quede bien registrado el sentido del voto, que debe ser *sí*, *no* o *abstención*.

Sí les parece, comenzamos la votación.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Reverón González): Don Sergio Javier Rodríguez Fernández: no.

Doña Ventura del Carmen Rodríguez Herrera: sí.

Don Román Rodríguez Rodríguez: sí.

Don Mauricio Aurelio Roque González: sí.

Doña Noemí Santana Perera: sí.

Don Pedro Sosa Sánchez: sí.

Don Poli Suárez Nuez: no.

Doña Lucía Olga Tejera Rodríguez: sí.

Don Ángel Víctor Torres Pérez: sí.
Don Pedro Marcial Viera Espinosa: sí.
Don Manuel Jesús Abrante Brito: sí.
Doña Nayra Alemán Ojeda: sí.
Don Iñaki Álvaro Lavandera: sí.
Don Asier Antona Gómez: no.
Doña Nieves Lady Barreto Hernández: *(ausente)*.
Doña Socorro Beato Castellano: no.
Don Oswaldo Betancort García: no.
Don Lucas Bravo de Laguna Cabrera: no.
Don Mario Cabrera González: no.
Doña Rosa Bella Cabrera Noda: sí.
Doña Nereida Calero Saavedra: no.
Doña Beatriz Calzada Ojeda: no.
Don Luis Alberto Campos Jiménez: sí.
Doña María Dolores Corujo Berriel: sí.
Doña María Teresa Cruz Oval: sí.
Don Casimiro Curbelo Curbelo: sí.
Don Francisco Antonio Déniz Ramírez: sí.
Don José Alberto Díaz-Estébanez León: no.
Don Manuel Domínguez González: no.
Doña Sandra Domínguez Hormiga: sí.
Don Fernando Enseñat Bueno: no.
Doña Vidina Espino Ramírez: no.
Don Carlos Antonio Ester Sánchez: no.
Don Jonathan de Felipe Lorenzo: no.
Don Ricardo Fernández de la Puente Armas: no.
Doña Nira Fierro Díaz: sí.
Doña Matilde Fleitas Martín: sí.
Don Sebastián Franquis Vera: sí.
Don Alejandro Narvay Quintero Castañeda: no.
Doña Cristina Valido García: no.
(Comentarios entre los miembros de la Mesa). (Pausa).
Don José Miguel Barragán Cabrera: no.
Don Pablo Rodríguez Valido: no.
Don Fernando Clavijo Batlle: no.
Doña Luz Reverón González: no.
Don Jorge Tomás González Cabrera: sí.
Doña Rosa Elena Dávila Mamely: no.
Doña María Esther González González: sí.
Don Gustavo Adolfo Matos Expósito: sí.
(Rumores en la sala). (Pausa).
A ver, señorías, señorías, me he saltado media página. Lo siento.
(La Presidencia se asesora con el señor letrado-secretario general del Parlamento de Canarias). (Pausa).

El señor PRESIDENTE: Señorías, perdón, señorías, un momento, la secretaria se ha saltado una página, lo cual no significa que los diputados que están en esa página no vayan a votar. Para no reiniciar la votación, vamos a continuar con el orden tal como ella lo ha establecido. No altera la votación y no tenemos que iniciar de nuevo la votación. ¿De acuerdo? Venga.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Reverón González): Gracias, presidente.

Don Juan Manuel García Casañas: no.
Don Juan Manuel García Ramos: no.
Don David Godoy Suárez: sí.
Doña Jana María González Alonso: no.
Doña Ana González González: sí.
Doña María del Pino González Vega: *(ininteligible)*.
Don Marcos Francisco Hernández Guillén: sí.

Doña Patricia Hernández Gutiérrez: sí.
Doña Carmen Rosa Hernández Jorge: sí.
Doña Lorena Hernández Labrador: no.
Don David Felipe de la Hoz Fernández: no.
Don Omar López González: sí.
Don Jesús Alexander Machín Tavío: no.
Don Manuel Marrero Morales: sí.
Don Manuel Fernando Martínez Álvarez: sí.
Doña Yolanda Mendoza Reyes: sí.
Doña Melodie Mendoza Rodríguez: sí.
Doña María Australia Navarro de Paz: *(ausente)*.
Doña Astrid María Pérez Batista: no.
Don Miguel Ángel Ponce González: no.
Don Jesús Ramón Ramos Chinaa: sí.
Doña María del Río Sánchez: sí.

El señor PRESIDENTE: ¿Falta algún diputado o diputada que esté presente en el hemiciclo que no haya votado? Han votado todos, ¿verdad? Gracias.

Finalizada la votación, la Mesa va a pasar brevemente al recuento. *(Pausa)*.

Señorías, verificada la votación pública por llamamiento y una vez realizado el recuento de los votos emitidos, han sido 68 votos emitidos: votos a favor, 37; votos en contra, 31.

En consecuencia, de acuerdo con el artículo 48.3 del Estatuto de Autonomía y el artículo 162.5 del Reglamento del Parlamento de Canarias, habiendo obtenido el candidato el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara en primera votación, se entiende otorgada la confianza del Parlamento, lo que comunicaré a su majestad el rey a los efectos de su nombramiento como presidente de Canarias. ¡Enhorabuena! *(Aplausos)*.

(El señor presidente de Canarias, Torres Pérez, solicita la palabra).

Señorías, señorías... *(aplausos)*, señorías, el presidente del Gobierno, don Ángel Víctor Torres, me ha pedido un breve turno de intervención para agradecer a la Cámara la confianza.

Señor presidente, tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DE CANARIAS (Torres Pérez): Muchas gracias, presidente del Parlamento.

Intentando contener la emoción, quiero dar las gracias a los compañeros, compañeras, diputados, que han apoyado la investidura. También, a los que no, que sepan que desde hoy soy el presidente de Canarias y también el responsable máximo en el Parlamento y, aunque no se haya apoyado la investidura, tendrán lealmente también al presidente a su lado.

Y solo quería decir una cosa, es un deseo: ojalá podamos convertir al Gobierno de Canarias en el ayuntamiento de las ocho islas. La palabra “ayuntamiento”, que es hermosa en sí misma, significa ‘juntar’. De ahí viene su raíz semántica. Tengo una corbata que he sacado hoy del armario y tiene quince años. Esta corbata se nos entregó cuando se cumplieron los veinticinco años de las corporaciones locales, de los ayuntamientos. Creo, sinceramente, que la esencia de la política se encuentra en la gente que nos representa y está más cerca de sus vecinos y vecinas: los que comparten el supermercado, los que comparten el centro de salud... Esos hombres y mujeres que están en los municipios –en los ochenta y ocho–, que no tienen más tiempo que siempre atender al vecino, porque tienen sus necesidades. Seríamos un magnífico Gobierno de Canarias si estamos a la altura de esos alcaldes, concejales y concejales. En memoria de ellos, en recuerdo de ellos, en honor a ellos, seamos nosotros un Gobierno de carne y hueso. Respondamos siempre a los vecinos cuando nos cojan en la calle, no seamos un Gobierno inaccesible. Seamos como ellos y por eso esta corbata.

Gracias.

(Prolongados aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las doce horas y dieciséis minutos).



